

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

El nuevo Gobierno es derrotado Otra vez crisis total

Curiosidad y expectación.
PARIS. La sesión de la Cámara, en la que ha hecho su presentación el nuevo Gobierno, despertó un interés grande y mucha curiosidad. La expectación fué tan extraordinaria, que desde muchas horas antes de empezar la sesión se veían los alrededores de la Cámara y las puertas del edificio llenas de gente. Las tribunas también estaban atestadas de público desde mucho antes de empezar la sesión.

Los radicales.
Momentos antes se ha reunido en un grupo la izquierda radical, acordando dar su confianza al Gobierno. También se reunieron los radicales unificados antes de empezar la sesión, encargando al diputado M. Pouch de presentar una enmienda a la declaración ministerial, redactada en los términos siguientes:
«En vista de que la Cámara representa la voluntad de los electores, evidenciada por el sufragio universal, el partido radical unificado está resuelto a no dar su confianza más que a un Gobierno que sea capaz de conseguir reunir a todas las fuerzas de las izquierdas.»
Con esta enmienda se proponen los radicales unificados empezar la batalla contra el Gobierno.

Empieza la sesión.
Al empezar la sesión estaba la Cámara llena de diputados, y las tribunas, como antes se ha dicho, atestadas. En el banco del Gobierno están casi todos los nuevos ministros. Sube a la tribuna M. Ribot para dar lectura al manifiesto del Gobierno, que abarca, en líneas generales, los extremos que he telefonado en días anteriores. La lectura del manifiesto dió lugar a frecuentes interrupciones y protestas, principalmente por parte de los grupos de las izquierdas.

El presidente de la Cámara tuvo que intervenir repetidas veces, tratando de imponer orden. M. Vaillant grita:
—Abajo la ley de los tres años!
Y arremetió al tumulto. Terminada, por fin, la lectura de la declaración ministerial, empezó la interpelación al Gobierno sobre las cuestiones políticas. M. Pouch dice que importa conocer la verdadera orientación del Gabinete... Una voz desde las tribunas:
—Del cual no forma usted parte! (Grandes risas.)

Sigue el orador, diciendo que las últimas elecciones han determinado un movimiento de las izquierdas en el orden laico, democrático y socialista. —Como M. Bourgeois—dice—ha cambiado ahora de procedimientos... M. Bourgeois interrumpe diciendo:
—Estoy ahora donde siempre estuve!
—Entonces—añade el diputado que está en el uso de la palabra—la evolución no será de M. Bourgeois, sino del país. Habla después M. Augagneur, diciendo que es conveniente que en la declaración ministerial se acepten todas las responsabilidades. —Pero—añade—se considera el Gobierno capaz de esto?

Seguidamente habla M. Calmier, haciendo iguales consideraciones que los anteriores y combatiendo al Gobierno. M. Ribot expone ampliamente el programa del Gobierno. Dice que espera poder desarrollarlo, porque, consecuente con sus ideales políticos, está donde estuvo siempre.

Añade que no cree necesario poner de relieve ahora lo que siempre ha demostrado, es decir, que es un buen republicano. Pasa a explicar detalladamente los diversos extremos de la declaración ministerial. Al tratar de asuntos de Hacienda, promete presentar a la mayor brevedad una ley de impuestos que alcanzará a 9.000 millones. Las izquierdas y los socialistas interrumpen ruidosamente a M. Ribot, los ministeriales contestan en la misma forma y se promueven nuevos alborotos. A la hora de telefonar continúa hablando M. Ribot. Se espera que la votación definitiva se efectuará a última hora de la tarde.

Decepción.
En general, puede afirmarse que el desarrollo de la sesión no ha respondido a la expectación que había despertado. El público esperaba mayores incidentes, más ruidosas interpelaciones de izquierdas y radicales, y se ha visto defraudado en sus esperanzas. La decepción ha sido tan grande como la curiosidad.

Final del discurso de Ribot.
PARIS. M. Ribot ha terminado su discurso diciendo que ha tratado de mantener la dignidad de Francia y que aspiraba a obtener la confianza del país para realizar su programa. —La Cámara decidirá—han sido las últimas palabras de M. Ribot.

Votación adversa.
Inmediatamente se ha pasado a votar la cuestión de confianza. El Gobierno ha sido derrotado. He aquí el resultado de la votación: Votos en pro, 262. En contra, 306. Los radicales y los socialistas acogen el resultado de la votación con grandes salvas de aplausos.

Retirada del Gobierno.
Conocido el escrutinio, el Gobierno se apresura a abandonar el salón de sesiones. Al marchar, M. Ribot hace señas como diciendo adiós a la Cámara. El Presidente levanta la sesión.

Impresión tremenda.
La derrota del Gobierno ha causado en todas partes tremenda impresión. La caída de este nuevo Ministerio relámpago constituye a estas horas tema único de los comentarios más apasionados.

¿Quién sucederá a Ribot?
Se cree que el Presidente de la República llamará, o bien a M. Combes, o bien nuevamente a M. Viviani, para encargar la formación de otro Ministerio.

Se acuerda dimitir.
PARIS. La impresión producida en la Cámara por la votación en que fué derrotado el Gobierno fué tremenda, como ya dije en mis conferencias de última hora de la tarde. Los pasillos se inundaron y quedaron convertidos en un gran hervidero.

Tal era la animación y tan vivos los comentarios que se hacían acerca de las consecuencias que el resultado de la votación podría tener. Mientras continuaban los comentarios en los pasillos, los ministros permanecieron breves momentos en los corredores, y pasaron después a su despacho particular, donde celebraron un Consejo para cambiar impresiones y tomar acuerdos. Los ministros saludaron respetuosamente a su jefe, reconociendo que había cumplido hasta el último momento su deber.

Examinada la situación rápidamente, se redactó una dimisión colectiva, y una vez firmada, Ribot salió de la Cámara con este documento en el bolsillo.

La dimisión es admitida.
Ribot marchó directamente desde la Cámara al Eliseo.

Recibido en el acto por M. Poincaré, le expuso detalladamente todo lo ocurrido en la Cámara y el resultado adverso de la votación, depositando acto seguido en manos del Presidente la dimisión del Gobierno.

Monsieur Poincaré admitió esta dimisión, rogando a Ribot que transmitiera a los ministros su deseo de que continúen despachando los asuntos de sus respectivos departamentos hasta que la crisis sea resuelta.

La entrevista de Ribot y el Presidente duró un cuarto de hora.

Siguen los comentarios.
Esta noche han continuado los comentarios políticos. Como puede suponerse, el tema único de todas las conversaciones es la efímera vida que el Gobierno de Ribot ha tenido.

La caída de este Gobierno se debe exclusivamente a la pasión política de los radicales unificados.

El Gobierno esperaba que le ayudasen con sus votos algunos grupos que han votado en contra, y se ha llevado un desengaño grande.

Para mañana.
Esta noche no se lleva a cabo ninguna gestión oficial para solucionar la crisis. Mañana, en cambio, será otra vez un día de gran agitación en el Eliseo.

A primera hora de la mañana serán llamados por M. Poincaré los presidentes de ambas Cámaras.

Después acudirán también a consulta los Sres. Dubost, Bourgeois, Clemenceau, Combes y Viviani.

El Ministerio probable.
La opinión que está generalizada esta noche es la de que M. Poincaré encargará a Viviani la formación del nuevo Ministerio.

Créese que éste quedará formado mañana mismo.

Se agrega que este Gobierno será, con muy ligeras variantes, el que hace pocos días formó el mismo M. Viviani al caer Doumergue, fracasando su intento, después de haberse hecho pública la resolución de la crisis.

Malvi volverá a Interior, Noulens a Hacienda y las restantes carteras quedarán distribuidas como lo estaban en el anterior y frustrado Gobierno Viviani.

Este, como la otra vez hizo, declarará que es preciso mantener la ley militar de los tres años.

Se dice que ofrecerá una cartera a Bourgeois, y si éste la rechaza, se quedará él con la de Negocios y dará a Combes la de Instrucción pública.

El Presidente procurará que Viviani lleve muy de prisa sus gestiones.

Ahora la incógnita está en la actitud que pueda adoptar Combes.

De esto puede muy bien depender el éxito o el nuevo fracaso de Viviani.

El empréstito.

En la sesión de hoy debía haber quedado depositado en la Cámara el proyecto de empréstito de 900 millones; pero como surgió la crisis, no fué depositado. Es, sin embargo, casi seguro, que el nuevo Gobierno hará suyo este proyecto.

¿Vendrá una disolución?

Todos reconocen que la derrota de un Gobierno tan importante como el de Ribot entraña mucha gravedad.

Ribot, Bourgeois y Delcassé han sido arrojados por la pasión política de los radicales unificados.

Falta ahora saber si Viviani, con su criterio respecto a la ley de los tres años, saldrá adelante en su empresa de formar Gobierno.

La situación de M. Poincaré, sin embargo, se estima que es ahora más clara que en la crisis anterior, porque la Cámara ha hecho en la sesión de hoy, con la votación, una indicación bien precisa.

Algunos expresan la creencia de que si Viviani vuelve a fracasar, es muy posible que venga una disolución de la Cámara.

Pero son muy pocos los que se muestran partidarios de esta creencia.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Concediendo al Ayuntamiento de Besalú (Gerona) el tratamiento de ilustrísimo.

—Concediendo franquicia postal al Comité local del II Congreso Penitenciario Español, que ha de celebrarse en La Coruña en la primera decena del próximo mes de agosto.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Adolfo Núñez Suárez.

—Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición impuesta por el decreto de 13 de septiembre de 1907 en relación con la enseñanza de las materias del ramo.

—Autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley siguientes:
Contrato de trabajo.
Seguro popular de vida.

Fijando la jornada máxima de la dependencia mercantil.

FOMENTO.—Admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Consejo Supremo de Emigración a D. Federico Rahola y nombrando para sustituirle a D. José Ramos Izquierdo.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Antonio Monejero, a D. Antonio Gómez Vallejo y a don Manuel de Chaves.

—Aprobando los pliegos de condiciones para los ejercicios de las obras de terminación para la apertura del Canal de Alfonso XIII.

—Autorizando la subasta para las obras de distribución provisional de la zona del servicio de los muelles de España y Barcelona, en el puerto de dicha capital.

—Aprobando el proyecto reformado de las obras accesorias del pantano de Foix.

—Autorizando al ministro para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra).

—Aprobando la distribución de los créditos consignados en el presupuesto para 1914, destinados a subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos.

—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se autorizará al Gobierno para adjudicar el concurso de construcción de las obras de mejoras de los pavimentos de Madrid.

—Nombrando secretario general vocal nato del Consejo Superior de Fomento a D. Lorenzo Muñiz González.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando, por traslación, canónigo de Burgos a D. Rafael de Mur y Tell.

—Idem de Astorga a D. Perfecto González Alonso.

—Idem, por oposición, de Avila a don Eduardo del Campo Villaescusa.

—Idem de Ciudad Real a D. Pablo Torquemada Rodríguez.

—Idem de Guadix a D. Rafael Martínez Vega.

—Idem de Zamora a D. José Domínguez Parra.

—Jubilando a D. Alfredo Maza, magistrado del Tribunal Supremo.

—Promoviendo para esta plaza a D. Camilo Marquina.

—Jubilando a D. Ricardo Muñoz, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Nombrando para esta plaza a D. Francisco de E. Sierra.

—Idem a D. José González Torreblanca.

—Idem presidente de la territorial de Las Palmas a D. Teodulfo Gil.

—Idem los siguientes magistrados:
De Barcelona, D. Restituto Fernández; de Burgos, D. Javier Valencia; de Las Palmas, D. José Tellería; de Zaragoza, D. Francisco Sanllorente; de Pamplona, D. Bruno González; de Sevilla, D. Luis Moya; de Bilbao, D. Teófilo de la Cuesta; de Teruel, D. Luis Polí; de Cuenca, D. Ventura Izquierdo; de Huesca, D. Ramón María de Emo, y de Badajoz, D. Perfecto Infanzón y Lanza.

—Idem fiscal de Teruel a D. Julio Lasala.

—Idem teniente fiscal de Sevilla a D. Luis Gutiérrez.

* El ministro de Hacienda sometió ayer a la firma regia decretos referentes a la promulgación de las leyes sobre concesión de un crédito para el Congreso postal y exención de derechos del marquesado de Moret.

MARRUECOS

El Sr. Llorens.

TETUAN. (Viernes, noche.) El diputado a Cortes Sr. Llorens ha revistado las fuerzas regulares y todas las restantes del campamento, acompañado por los generales Berenguer y Santa Coloma.

Banquete a Primo de Rivera.

A la una de la tarde se verificó en el salón Reina Victoria el banquete organizado por los elementos civiles en honor del general Primo de Rivera.

Ocupó la presidencia éste, teniendo a su derecha al diputado Sr. Llorens, y a su izquierda al secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra.

Al final del banquete, el cónsul, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció un brillante discurso, diciendo que el acto era una fiesta fraternal, en la que todos se asociaban al caudillo y testimonian su adhesión a la Patria y al Gobierno, con ocasión de la recompensa que el general Primo de Rivera ha sido objeto por las grandes condiciones que le adornan para ocupar el elevado puesto a que ha llegado.

Recordó la fecha del 2 de junio, diciendo que fué gloriosa para el Ejército, y que todos saben que para llegar a una época de paz, tienen antes que venir días de prueba.

Hace resaltar el agradecimiento de todos hacia el general Primo de Rivera por su comportamiento.

Si tuvimos pérdidas coloniales—agrega—hoy podemos brindar aquí por que España se extienda por medio de este protectorado.

Espera que el general Primo de Rivera vuelva a Tetuán si la Patria exige nuevos sacrificios.

Brinda por los héroes de Tetuán. El Sr. Aguirre, jefe del Gabinete diplomático, lee unas sentidas cuartillas alabando la gestión de Primo de Rivera, llamándole el caudillo de Lauzies.

El general Primo de Rivera, muy emocionado, agradece el homenaje que se le tributa, reconociendo que todos cooperan en la patriótica labor. Afirma que todos contribuirán a que la Nación salga adelante de los compromisos contraídos, por ser un deber de honor. Elogia las Armas españolas, y termina diciendo que para corresponder debidamente al Ejército, seguirá sirviendo con la fe y el entusiasmo que exige nuestra amada Patria.

Las últimas palabras del general fueron acogidas con una estruendosa ovación. La música ejecutó la Marcha Real.

Un «lunch».

A las seis de la tarde, Primo de Rivera obsequió en el campamento con un lunch a los jefes y oficiales y significados elementos civiles.

Tiroteo?

Corren insistentes rumores de que ha habido un tiroteo con las fuerzas indígenas que guarnecen nuestras posiciones.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Participa el comandante general que ha visitado las nuevas posiciones, las que ha encontrado en perfecto estado de defensa, felicitando a la oficialidad y a la tropa por lo mucho y bien que todos han trabajado.

A las de Kuirat Lutta y Alnad, fué en automóvil, llegando, también en él, al pie de Azru y Tenjes, donde montaron a caballo para subir a la cordillera de Ziata.

La tranquilidad que reina en todo el territorio, incluso en la nueva zona ocupada, es absoluta; al alcance del fusil de nuestras posiciones se dedican los indígenas a las faenas de la siega con la misma confianza que si no estuviesen las tropas cerca de su territorio, y escoltados solamente por unos cuantos gnomiers, ha recorrido el general Jordana, con su Cuartel general, catorce kilómetros de la divisoria, sin que nadie les moleste, no obstante las abruptas barrancadas que nacen de ella.

Al enterarse los jefes indígenas de la región de que se encontraba el comandante general en la posición de Karne el Lauiya, subieron a saludarle y a protestar de su amistad y adhesión a España.

Anoche, la Policía indígena, que estaba emboscada, sorprendió a una partida de ladrones, que trataron de penetrar por el Bucharit, con objeto de robar en la zona ocupada, matando a uno de ellos, cuyo cadáver abandonaron sus compañeros, así como el fusil que llevaba.

Larache.

Da cuenta el comandante general de haber llegado a Arcila.

Tetuán y Ceuta.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Obrero sepultado en un pozo

Por efecto de un desprendimiento de tierras ayer mañana murió asfixiado y sepultado en las profundidades de un pozo, donde trabajaba en los Cuatro Caminos, en la «Casa del gallego», un desgraciado obrero llamado Manuel Rodríguez Fernández, de cuarenta años, natural de Madrid, y domiciliado en la calle de San Germán, núm. 3, bajo.

Al pobre obrero no hubo forma de prestarle auxilio, por la profundidad del pozo y por la enorme cantidad de tierra que de las paredes

de éste le cayó encima, sepultándolo a muchos metros.

Algunos obreros lo intentaron y tuvieron que desistir.

El mismo médico de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que fué llamado en el acto, intentó bajar en su auxilio, atado con varias cuerdas, pero no logró llegar hasta donde estaba el desventurado Manuel Rodríguez, sepultado en vida.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y confirmando la muerte por asfixia de la víctima.

Luego siguieron los obreros trabajando sin descanso hasta desenterrar el cadáver y sacarlo de su sepultura.

CONSEJO DE MINISTROS

En automóvil llegó ayer, minutos antes de las once de la mañana, S. M. el Rey.

Seguidamente se reunió, bajo su presidencia, el Consejo de ministros.

El Sr. Dato, en su discurso, le informó de la marcha de los debates parlamentarios y de los discursos últimamente pronunciados por los oradores que han intervenido.

También se ocupó de la marcha de las cosas en Marruecos y de las últimas operaciones realizadas por el general Jordana, y que han sido pedidas y facilitadas por aquellas kabilas, que desean verse apoyadas por las fuerzas españolas.

Trató de política exterior, refiriéndose a la solución de la crisis política en Francia, y a las negociaciones que se llevan entre los Estados Unidos y otras Repúblicas americanas para buscar una solución satisfactoria en el conflicto entre los Estados Unidos y México.

Después firmó el Rey decretos de Gracia y Justicia referentes a una combinación en el personal de la Magistratura y de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Guerra y Marina.

También expuso al Rey el Sr. Dato el acuerdo tomado por el Gobierno de no intervenir en el debate sobre el Mensaje hasta el momento de hacer el Presidente el discurso resumen, con objeto de adelantar el debate y ver la manera de que pueda quedar terminado hoy mismo a última hora y votado el Mensaje en la misma sesión.

Creó el Sr. Dato que se conseguirá lo que el Gobierno se propone con el acuerdo tomado por la Cámara para prorrogar las sesiones y dedicar de éstas sólo una hora para ruegos y preguntas.

LOS INCENDIOS DE AYER

Dos mujeres en peligro.

Al amanecer, cuando los inquilinos de la casa núm. 18 de la calle de la Encarnación se hallaban entregados al sueño, empezó a invadir los pisos altos una humareda que cada vez era más densa.

Poco después se iniciaba un incendio en el taller de ropa blanca de doña Adela García, anciana de setenta y nueve años, que tuvo que ser sacada de la habitación en que dormía, ya medio desvanecida por el humo, con auxilio de aparatos y cuerdas por individuos de la Guardia Civil, que acudieron apresuradamente al lugar del suceso.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos, seguramente porque el siniestro debió iniciarse muchas horas antes, sin tomar incremento hasta que alguna corriente de aire empezó a fomentarlo.

La brigada de bomberos acudió rápidamente, dominando el fuego en breves instantes. Pero antes de realizar una labor inmensa y peligrosa, extrayendo de los cuartos a las pobres vecinas que se hallaban cercadas por las llamas y envueltas en humo.

Una de las que corrieron mayor riesgo fué la criada de doña Adela, Juana Parra Plaza, de treinta y un años, que resultó con quemaduras de primero y segundo grado y con síntomas también de asfixia.

Sin la humanitaria y oportunísima intervención de los guardias hubiera seguramente perecido.

Juana Plaza, lo mismo que doña Adela y otras vecinas que unas por el humo y otras por la horrible impresión sufrida se hallaban accidentadas, tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro de la misma calle de la Encarnación, perteneciente al distrito de la Inclusa.

El valor de las pérdidas asciende a una cantidad crecida.

La calle quedó convertida en un campamento, llena de muebles y de enseres de todas clases.

El Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, se personó en el lugar del incendio.

Las causas de éste se ignoran todavía. Supónese que debió ser un descuido de alguien, y que las llamas no pudieron adquirir expansión mientras no encontraron elementos adecuados para ello.

El vecindario y cuantos cooperaron al salvamento de personas y efectos fueron felicitados por los actos de valor realizados.

Fuego en una taberna.

También la brigada de incendios tuvo que acudir poco después a sofocar otro fuego que se declaró en la taberna núm. 60 de la calle de Hortaleza.

Este careció de importancia y duró poco. Se redujo a un conato de fuego, y no ocurrió en él nada digno de referirse.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de junio de 1864.

Con una concurrencia más numerosa de lo que podía esperarse, atendido lo adelantado de la estación, inauguró el sábado sus funciones la nueva compañía del teatro Principal de Barcelona. Y no podía menos de suceder así, conservando, como conserva Barcelona, tan gratos recuerdos de la Sra. Díez, de los hermanos Catalina y del Sr. Pizarro. Unos y otros fueron saludados con espontáneos aplausos al presentarse por primera vez en escena, aplausos que subieron de punto en muchas situaciones de la comedia, y sobre todo al terminar la función, en que tan eminentes artistas merecieron ser llamados a la escena.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Viernes, noche.) Su Majestad la Reina, acompañada de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, pasaron a pie, llegando hasta el campo de polo. Después subieron a un automóvil, dirigiéndose a Balsain. Regresaron por el Nugal de Calaraza, entrando por el Puerto de Cosío. Los Infantes fueron a pie al Tiro de Pichón, y regresaron en automóvil. Por la tarde pasaron en automóvil la Reina y los Infantes, y los Infantes en un coche tirado por mulas. A las cinco de la tarde ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo. Su Majestad el Rey ha regresado de Madrid a las seis y media.

MOTIN EN UN PENAL

Los reclusos matan al administrador

En el castillo de Figueras. BARCELONA. (Viernes, tarde.) El motín que estalló ayer en el penal instalado en el castillo de Figueras, está dominado por completo. Faltan detalles de lo últimamente ocurrido. Según telegramas que hemos ido recibiendo, el suceso ocurrió cuando la tropa y los empleados libres de servicio estaban en la procesión del Corpus. Los presidiarios comenzaron a protestar, y sacando armas blancas y de fuego hirieron al vigilante, que hizo algunos disparos. Al oír las detonaciones se presentó el administrador del penal, y entonces se trabó una verdadera batalla entre los presos y los empleados. Durante la refriega el administrador recibió un balazo que le atravesó el cráneo y le ocasionó la muerte poco después. También resultaron heridos otros empleados. Finalmente se pudo acorrallar a los presos y se restableció el orden, quedando dos de aquellos encerrados en un retrete, sin que se pudiera reducirse de momento, porque estaban armados con revólver cada uno y disparaban sobre todos los que trataban de acercarse. La población está indignada con estos sucesos y se propone iniciar de nuevo una activa campaña para conseguir el traslado del presidio.

Nuevos detalles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continuaban recibiendo detalles de los graves sucesos ocurridos en el penal de Figueras. El hecho ocurrió a las cinco y media de ayer tarde. Dos penados que ejercían el cargo de celador, llamados Canuto Cerro y Juan Rodríguez, sorprendieron al vigilante Pedro García y le sujetaron. Al tratar de defenderse, dispararon sobre él y le hirieron de gravedad, uno en la boca y otro en el brazo derecho. Inutilizado el vigilante, se dirigieron los dos delincuentes a la oficina de la Ayudante, disparando también contra el Ayudante accidental, D. Juan Lozano, y el vigilante D. Leopoldo Rubí. Este último resultó gravemente herido en el brazo derecho. Los agresores, que llevaban también armas blancas, salieron al patio, sin duda con el propósito de escapar. Acudieron otros vigilantes al ruido de los disparos y el director-administrador, D. Enrique Díaz, cruzándose entre ellos más de veinte disparos. El director-administrador resultó herido en la frente de un balazo que le atravesó el cráneo. También resultaron dos penados con heridas graves y otros cuatro leves. Los agresores, acorralados, se refugiaron en el retrete del patio de los lavaderos, donde han permanecido toda la noche hasta las diez de esta mañana, hora en que han resuelto entregarse, como así lo han hecho, arrojando previamente sus armas en el patio. Los dos reclusos están incomunicados. El juez de instrucción practica las oportunas diligencias. Ambos penados desempeñaban cargos de confianza, y estaban próximos a cumplir la condena. Se ignora cómo se proporcionaron las armas. El administrador murió a los pocos momentos de ser herido. La autopsia se ha practicado al medio día, y esta tarde se efectuará el entierro.

Según informes recibidos, era un digno funcionario, ilustrado y de mucha cultura. Había publicado artículos muy interesantes en la Prensa profesional. Hace ocho años ocupó el cargo de jefe de la cárcel de Figueras y era autor de los planos de la nueva prisión celular de aquella capital. Al salir de Figueras ingresó por oposición en la Escuela de Criminología, de donde salió con el cargo de ayudante, y actualmente ocupada el de administrador del penal, donde le ha sorprendido la muerte.

ANDALUCÍA

Huelga de obreros del campo. CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha generalizado la huelga de los obreros del campo en Jerez, Villamartín, Bornos y otras poblaciones. Fuerzas de Seguridad a caballo, del Ejército, Guardia Civil y la Guardia Rural ejercen vigilancia para evitar coacciones. Los huelguistas quieren ser secundados por los guardianes de ganado. Se cree que la huelga será larga, porque, siendo excelente la cosecha, quieren los obreros perjudicar a los propietarios, perturbando la recolección. El gobernador interino, D. Tirso Alonso, atiende con celo el conflicto.

El «gordo» en Sevilla. SEVILLA. (Viernes, tarde.) El premio mayor fué expandido en la administración de Loterías, próxima al mercado de la Encarnación. Está repartido entre mucha gente pobre. Uno de los décimos lo lleva el lotero que, por lo visto, es un hombre afortunado, pues ya le ha tocado parte del «gordo» en otras dos ocasiones. Otro décimo está repartido entre la planchadora Felisa García y la carnicera Teresa Román Fernández. También llevaban participaciones los cosarios de los pueblos de Carrón y Lora del Río. Un dependiente de un establecimiento de la calle de Puente Pellón repartió un décimo entre los amigos y parroquianos.

Fallecimiento. SEVILLA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido el ex presidente de esta Audiencia y ex fiscal de la de Barcelona D. Felipe Pozzi. «Morenito de Algeciras. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el diestro Morenito de Algeciras, que era esperado por los socios del Club y numerosos amigos. El domingo torea, con los Gallos, toros de Moreno Santamaría. El 15 matarán Gallo, Gallito y Belmonte miuras, y el 16, Moreno, Gallo y Belmonte.

Huelga que aumenta. CADIZ. (Viernes, noche.) En varios pueblos de la comarca huelguista la huelga aumenta considerablemente, revistiendo más gravedad que otros años. Se dispone a marchar al primer aviso una compañía, a las órdenes del capitán García Tudela. Los ganados es posible queden abandonados.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la calva del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

ARAGON

Los riegos del Alto Aragón. HUESCA. (Viernes, noche.) Por noticias llegadas de los pueblos se sabe que el recibimiento dispensado a los delegados que asistieron a Madrid a gestionar la solución favorable de los riegos del Alto Aragón fué entusiasta. Vienen muy bien impresionados de las gestiones realizadas.

Un muerto. En el trozo tercero de la línea férrea que se construye entre Villauña, Jaca y Canfranc se desprendió, a consecuencia de la lluvia, un trozo de terreno. Varios obreros fueron envueltos entre la tierra, y uno de ellos, llamado Severino Allue, natural de Nove, quedó muerto a consecuencia de una gran herida en el cráneo.

CATALUÑA. Mal tiempo. BARCELONA. (Viernes, tarde.) La lluvia de ayer fué general en la región. A consecuencia de los aguaceros se suspendió la procesión del Corpus en varias poblaciones, entre ellas Tarragona, Lérida, Reus, Manresa y otras.

Toros. Para el próximo domingo se anuncian en las respectivas plazas de toros, dos corridas: una en Las Arenas, donde se lidiarán toros de Albarrán por los espadas Eusebio Fuentes, Larita y Freg II, y otra en la plaza del Sport, en la que se lidiarán seis toros de Pérez de la Concha, por Alcalareño y El Chanito.

Próxima campaña. A consecuencia del discurso que pronunció el diputado Sr. Rodés en el banquete celebrado el miércoles en honor suyo, han resuelto un buen número de sus correligionarios emprender una activa campaña contra la guerra de África, que se extenderá por toda Cataluña primero, y por las provincias inmediatas después. Ha sido nombrada una Comisión, que obtuvo la promesa de colaboración de muchos diputados y senadores.

Se proponen que la campaña empiece con una conferencia pública que acerca de la guerra dará el Sr. Rodés en uno de los locales de más capacidad de Barcelona.

Para la Mancomunidad. Dicen de Gerona que se ha aprobado el presupuesto extraordinario de 31.000 pesetas como subvención a la Mancomunidad.

Huelga de albañiles. GERONA. (Viernes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros del ramo de albañilería de Palamós y Palafrugell. Los huelguistas son unos 300. Piden la jornada de ocho horas.

Obispo interino. Se ha reunido el Cabildo catedral para hacer la designación del obispo interino de esta diócesis. El nombramiento ha recaído en el canónigo D. Agustín Vila.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

EXTREMADURA. Una desgracia. CACERES. (Viernes, tarde.) Anoche, en la estación de Arroyo, fué atropellado por el tren, sufriendo graves heridas, un individuo.

Riña sangrienta. Esta madrugada rieron dos matones, llamados «Potaje» y «Toro». El primero infringió a su adversario una puñalada, dejándole muerto.

GALICIA. De elecciones. FERROL. (Viernes, mañana.) Aumenta la excitación política con motivo de las elecciones que se celebrarán el domingo próximo, y que prometen ser reñidísimas.

Hay un entusiasmo sin precedentes, sobre todo en los pueblos comarcanos, donde todos los días se celebran animados mítines. En la población se da por seguro que tendrá mayoría el marqués de Amboage; en los pueblos del distrito se cree que triunfará el general Moreno.

Un crimen. En el inmediato pueblo de Serante fué ayer asesinado, a hachazos, el obrero del Arsenal Manuel Serantes.

Dícese que fué muerto en riña, que surgió discutiendo de elecciones. El muerto era hermano del cabo de mar del acorazado España, que hace días murió a bordo, víctima de un accidente del trabajo.

De toros. CORUÑA. (Viernes, noche.) El domingo 14 se celebrará una novillada en esta Plaza, lidiándose seis hermosos toros de don José Bueno, que han sido expuestos al público, por Bonarillo, Alvarito de Córdoba y Rodalito.

Hay animación por presenciar las faenas de estos jóvenes novilleros.

MURCIA. Banquete conmemorativo. CARTAGENA. (Viernes, noche.) Los primeros alumnos que han terminado el bachillerato en el Instituto, desde su fundación, ofrecieron un banquete a los profesores que formaron los Tribunales.

Brindaron por Romanones, por el senador D. Tomás Maestre y por el ex alcalde D. Vicente Serral, que fueron los que consiguieron su creación. Todos enaltecieron las condiciones del sabio director, D. Ponciano Maestre, y éste agradeció en elocuente discurso las gracias de atención que le dedicaron.

VALENCIA. Criminal detenido. ALICANTE. (Martes, noche.) La Policía de esta capital ha realizado un servicio digno de todo elogio.

Por confidencias se supo que se encontraba en Alicante José Fernández Santiago, apodado el *Monolengue*, el cual, en la noche del 4 al 5 de agosto de 1893, en el barrio de San Cristóbal, de Lorca, en unión de un gitano amigo suyo, dió muerte a Joaquín Marín y dejó gravísimamente herido a Pedro Sánchez Collado. Se dice que José Fernández había venido a Alicante dispuesto a hacer guardar eterno silencio al único individuo que conocía sus proezas cometidas en Lorca.

Inmediatamente la Policía se dedicó a la busca del criminal. Este, por fin, pudo ser detenido. Se hacen grandes elogios por la rapidez con que la Policía de Alicante ha hecho la detención.

Una conferencia interesante. ALICANTE. (Viernes, noche.) Mañana dará una conferencia en el Casino el periodista D. César Luis Montalbán, que desde 1904 viene dando la vuelta al mundo a pie. Desarrollará el tema «Civilización en América».

El capitán general. ALCOY. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde salió en dirección a Alicante y Cartagena el capitán general de la región.

Los mauristas. VALENCIA. (Viernes, noche.) Existe gran entusiasmo entre los mauristas para asistir a la comida que se celebrará en los alrededores de la capital.

Se repartirán números de *¡¡¡¡¡*, suplemento de *El Mensajero*.

Alegado pontificio. En el correo han marchado a Barcelona el alegado pontificio, Sr. Mella, y guardia noble de S. Santidad, señor conde de Paolini,

que vinieron con motivo de la exaltación al cardenalato del arzobispo Sr. Guisasaola.

Cuestión personal. Con motivo de un suceso publicado en *La Vos de Valencia*, ocupándose de la fiesta del Clavel, celebrada ayer, el presidente de la Asociación Valenciana de Caridad ha enviado los padrinos al director del periódico. Este, anticipándose a la visita y obrando con gran hidalguía, dirigió una carta al periódico retirando las frases que se consideraban molestas.

VASCONGADAS. Lluvias é inundaciones. BILBAO. (Viernes, tarde.) Persiste el temporal y llueve hace cuatro días.

La ría lleva extraordinaria corriente y los barcos en ella anclados han tenido que reforzar las amarras, y tienen a presión las calderas.

En el barrio de Las Arenas se ha desbordado el río Gobeles, inundando los campos. Varias casas quedan aisladas por las aguas. A sus moradores se les prestan auxilios con lanchas.

Sigue subiendo el nivel del agua. El tren de Luchana a Murguía está detenido porque se halla inundada casi toda la línea. En Somorrostro la inundación alcanza grandes proporciones; llega el agua hasta la plaza del pueblo.

Las autoridades trabajan para socorrer a los vecinos. Sigue lloviendo.

Los conservadores. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la Asamblea que había de fijar la actitud del partido conservador en la capital.

Se acordó aplazar su resolución hasta que no termine el debate político en el Congreso. El santo de Maura.

Con motivo de ser el santo de Maura, el Circulo conservador iluminará la fachada y le enviará un telegrama de felicitación. La Caja de ahorros.

La Caja de ahorros provincial acordó adquirir por un millón cien mil pesetas el edificio del Palais, para construir otro.

Desgracia. En la carretera de Deva, una piedra que se desprendió del monte hirió de gravedad a Juan Echave.

Ofrecimiento. El aviador Piñero escribió al alcalde ofreciéndose para realizar vuelos invertidos.

Las motocicletas. El gobernador civil ha dictado plausibles

medidas, reglamentando la circulación de motocicletas.

Telegramas oficiales

VALENCIA. En Benaguacil ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo. BILBAO. Ha quedado expedita la vía férrea de Murguía, que estaba interrumpida a consecuencia de las inundaciones. Estas decrecen tanto en aquella parte como en Erandio.

En todos los pueblos inundados los daños han sido grandes.

AVISOS UTILES

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perzosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

Caldas de Besaya

(SANTANDER) Estación F. C. Norte, a 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artritis, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor. Dentadura blanquísima con *Pasta Dentifrica Orive*. Tubo, en su estuche, una peseta.

VISITAD ESTA CASA

Tiene alcobas, despachos, comedores y salones última novedad; se realizan con 20 por 100 del precio de fábrica; garantizamos su construcción. PLAZA CELENQUE, 1, esquina a la del Arenal. A. VALLEJO.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de lujo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francfort, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos a nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un periodo de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas a la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena a Budapest, de Viena a Innsbruck, de Innsbruck a Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rhin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante de Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirolo, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener a su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen a España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROGRAMA

- 1 de julio.—Salida de Madrid.
- 2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada a París por la tarde.
- 3 de julio.—En París.
- 4 de julio.—Viaje de París a Colonia.
- 5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.
- 6 de julio.—Viaje de Colonia a Hamburgo.
- 7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.
- 8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones a los alrededores. Viaje de Hamburgo a Berlín.
- 9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión a Potsdam.

- 13 de julio.—Viaje de Berlín a Dresde. En Dresde. Visita.
- 14 de julio.—En Dresde. Visita detallada.
- 15 de julio.—Viaje de Dresde a Praga. En Praga. Visita.
- 16 de julio.—En Praga. Terminación de la visita. Viaje de Praga a Viena.
- 17, 18, 19 y 20 de julio.—En Viena. Visita detallada.
- 21 de julio.—Por la mañana, viaje de Viena a Budapest. En Budapest. Visita.
- 22 de julio.—En Budapest. Visita detallada. Por la tarde, regreso a Viena.
- 23 de julio.—Viaje de Viena a Innsbruck.
- 24 de julio.—En Innsbruck. Visita y excursiones.
- 25 de julio.—Viaje de Innsbruck a Munich, travesía del Tirolo.
- 26 y 27 de julio.—En Munich. Visita detallada y excursiones.
- 28 de julio.—Por la mañana, viaje de Munich a Nuremberg. En Nuremberg. Visita.
- 29 de julio.—En Nuremberg. Terminación de la visita. Por la tarde, viaje de Nuremberg a Francfort.
- 30 de julio.—En Francfort. Visita. Por la tarde, salida para París.
- 31 de julio.—En París.
- 1 de agosto.—Regreso a Madrid.

Precios, en primera clase: Desde Hendaya... 1.875 ptas. Desde Madrid... 1.985

También se puede fijar precios desde Cerbere y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado. Para detalles, folleto, inscripciones, dirigirse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

11 años de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de junio de 1864.

PARIS, 12. En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima Conferencia.

SOUTHAMPTON, 12. Acaba de llegar el vapor correo de San Thomas, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha corrido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del Gobierno peruano le han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el Consulado de Francia, han atacado dicho Consulado, cometiendo mil atrocidades.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la República peruana han tratado inútilmente de arreglar las diferencias existentes entre la República y el Gobierno español.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

Carrel está haciendo cosas extraordinarias

La vida autónoma de los tejidos.

PARIS. Hace dos años, el eminente doctor Carrel, médico francés, miembro del Instituto Rockefeller de Nueva York, había logrado hacer vivir en líquidos especiales células pertenecientes al corazón de un pollo.

El problema de la continuación de la vida fuera del organismo estaba resuelto.

El profesor Pozzi ha hecho conocer a la Academia de Medicina, en un informe curiosísimo, nuevos detalles de tan sensacionales trabajos científicos.

He aquí lo más principal del informe de Pozzi:

«En una comunicación anterior que yo hice en su nombre a la Academia de Medicina (18 de junio de 1912), el doctor Carrel demostró que el tejido conjuntivo podía vivir de modo permanente en estado de vida autónoma.

Este tejido conjuntivo provenía de un fragmento de corazón que había sido arrancado a un embrión de pollo, de siete días de edad, cultivado en un plasma de pollo adulto.

Durante ciento cuatro días, ese fragmento presentó contracciones rítmicas ó pulsaciones regulares y produjo una gran cantidad de células conjuntivas, que se multiplicaron rápidamente y formaron trozos de tejidos.

El 6 de mayo de 1913 hice una nueva comunicación a la Academia acerca del modo como se agrandaban dichos tejidos.

Desde esta época, las colonias celulares de M. Carrel se desarrollaron activamente.

El objeto de la presente comunicación es estudiar su estado en el mes de mayo de 1914, es decir, después de veintiocho meses de vida autónoma.

La comparación de la cantidad de tejido producida actualmente en cuarenta y ocho horas por un cultivo con la producida durante el mismo tiempo por la misma raza de células, hace un año, prueba que ha aumentado la actividad de las colonias celulares.

El año pasado, en efecto, la anchura del anillo que se formaba en cuarenta y ocho horas alrededor de los fragmentos de tejido conjuntivo era de 1,5 a 1,8 milímetros.

Esta aceleración del crecimiento fué hecha más evidente por la experiencia que sigue: Un pedazo de corazón extirpado a un embrión de pollo de edad de ocho días, y un fragmento de tejido conjuntivo al comienzo de su tercer año de su vida «in vitro», fueron colocados en un mismo medio de cultivo.

Al cabo de cuarenta y ocho horas se vió que el tejido adaptado a la vida «in vitro» provenía indirectamente de un pedazo de corazón que había sido extirpado hace más de dos años a un embrión de siete días de edad.

Es, pues, cierto que el poder de proliferación de las colonias celulares no ha disminuído en modo alguno.

Durante el tercer año de su vida autónoma, el tejido conjuntivo presenta una actividad mayor que al comienzo.

Esto indica que ya no está sometido a la acción del tiempo.

Puede decirse de las células conjuntivas lo que Weissmann decía de las colonias de infusorios, es decir, que son potencialmente inmortales.»

VIDAS PINTORESCAS

Los grandes ladrones europeos

Klein y Stolz.

PARIS. La Seguridad general ha logrado descubrir a dos ladrones célebres, conocidos de todas las Policías europeas, uno ya expulsado de Francia y el otro buscado en ella desde hace veinticinco años.

El primero, preso ayer por M. Pierret, comisario especial adjunto del servicio de Juegos, y por el inspector Bardin, en un gran hotel próximo a la estación de San Lázaro, se hace llamar Klein, que es su nombre de guerra.

Pero se llama en realidad Guillermo Pedro Kreutz y nació en Colonia el 30 de junio de 1887.

Después de haber sufrido en Alemania seis condenas por robo, abuso de confianza, dis-

tracción de fondos ajenos, venta de objetos robados y estafas, vino a Francia, de donde fué expulsado hace algunos años a causa de numerosas quejas dadas contra él en Casinos de villas de aguas, en que había ejercido sus peligrosos talentos.

Marchó entonces a Italia, y el año pasado fué preso en Milán en compañía de dos camaradas, Otto Winter y José Hartmann.

Estos le habían ayudado a robar a un joven austriaco, Teodoro Schmidt, cadete del regimiento de dragones del Emperador Fernando, de guarnición en Viena.

Apenas salió de la cárcel, volvió a París para proseguir la serie interrumpida de sus hazañas.

Vivió en compañía de una mujer de vida alegre, originaria de Viena, muy conocida también de la Policía por sus robos en los balnearios franceses.

El mismo día, y casi a la misma hora en que Klein era preso, caía también en las redes del comisario de Juegos Taillandier un ladrón no menos célebre, que habitaba en Neuilly un piso lujosísimo.

Se trata de Miguel Stolz, nacido el 15 de octubre de 1859 en Marner (Luxemburgo).

Las Policías europeas le conocen hace veinticinco años.

No le reciben en ningún Casino de juegos desde 1896.

No había manera de prenderle.

Haciéndose pasar ya por ingeniero de minas, bien por rentista, Stolz, conocido entre sus colegas por el mote de «Gran Miguel» organizaba partidas de juego en los hoteles elegantes.

Operaba durante los inviernos en la Costa Azul y en Italia.

Pasó las fronteras, huyendo, un número incalculable de veces, y siempre escapaba a sus perseguidores.

En 1912 le sorprendieron en Túnez.

Logró en esta población, utilizando como cómplices a Félix Hermann y a Van Kanick, llevar a varios jugadores a un salón del Túnez Palace.

Y en un abrir y cerrar de ojos privaron de 12.000 francos a un sándico italiano.

En esta época, una carta dirigida a Stolz y cogida por la Policía, probó que el célebre ladrón estaba en relaciones con una banda de Berlín.

Y fué expulsado.

También lo será ahora de Francia.

En cuanto a Klein, ingresará en la cárcel.

LOS AVIADORES SON IRRESISTIBLES

Se la llevaba en aeroplano, pero llegó la Policía

«Yo quiero volar!»

BERLIN. Ayer, los que van diariamente al aeródromo de Johannisthal para ver volar a los aviadores, asistieron al último capítulo —por ahora— de la novela amorosa de un aviador conocidísimo.

Este había conquistado el corazón de una linda muchacha de diez y siete años, hija de un rico personaje, habitante en el distrito berlinés de Westend.

La joven quería a toda costa casarse con su adorado; pero los padres, después de haber consultado las últimas estadísticas de los accidentes de aviación, según las cuales se matan todos los días tres aviadores en diversos puntos del Globo, decidieron negarse.

En vano la hicieron comprender que si se casaba con el aviador se quedaría probablemente viuda antes de pocos meses.

Ella se obstinaba, y decía:

—No me quedaré viuda tan pronto. Y si así ocurriera, tendría al menos el consuelo de haber satisfecho mi capricho.

Pero como los padres se mantenían irreducibles, la fogosa muchacha buscó a su novio y le dijo:

—Necesito que me robes.

—¿Cómo?

—¿Cómo ha de ser? En aeroplano. Mañana por la tarde iré al aeródromo de Johannisthal, donde tienes tu aparato. Subiré a él, diciendo que quiero gustar de las emociones de la aviación. Nos elevaremos y volaremos sin pararnos mientras no hayamos pasado la frontera holandesa.

—Muy bien pensado.

Ayer, la joven presentóse en el aeródromo a la hora indicada.

Su novio la esperaba con el aparato preparado.

Mas cuando iban a elevarse, surgieron dos policías, que impidieron el amoroso vuelo.

La joven lloraba, pateaba y exclamaba:

—¡Yo quiero volar!...

Pero sin hacerla caso, la llevaron a casa de sus padres.

Ella no se mostraba conforme con el desenlace de la aventura, y dice que su novio la rapará, aunque la escondan en el centro de la Tierra.

Los periódicos que dan cuenta de este suceso dicen que los aviadores son, después de los criados negros, los hombres que tienen más partido entre las alemanas ricas.

Muerte de un Gran Duque

BERLIN. El Gran Duque de Mecklemburgo, que, como he anticipado, falleció a las ocho y cuarto de la mañana, murió sin haber recobrado el conocimiento.

En aquellos momentos rodeaba el lecho toda la familia del Gran Duque, a excepción de su hija la Princesa heredera de Montenegro, que se encuentra gravemente enferma.

El Gran Duque nació el día 22 de julio de 1848.

Las odiosas sufraguitas

Contra una iglesia.

LONDRES. Siguen las insufribles sufraguitas su odiosa campaña.

Hoy han intentado incendiar la antigua iglesia de Datipideal.

Por fortuna, un transeunte, que vió la mecha encendida, avisó, y el incendio pudo ser evitado.

Un registro.

La Policía ha efectuado hoy un nuevo registro en el domicilio social de las sufraguitas.

Se ha incautado de gran número de documentos.

Vendedoras perseguidas.

Algunas sufraguitas se pusieron a vender en las calles el periódico que es órgano de su Asociación.

El público, indignado, pretendió agredirlas, y las vendedoras hubieron de darse a la fuga.

A no ser por esto, lo hubieran pasado mal.

Orden a la Prensa.

Los periódicos londinenses, acatando un orden del ministro del Interior, no publican noticia alguna que esté relacionada con el movimiento sufraguita.

¡ID AL CANADA!

El paraíso de las criadas

Los apuros de las amas.

QUEBEC. La crisis de las criadas es de tal magnitud, que todas las amas de casa no piensan en otra cosa y se quejan de ella constantemente.

He aquí, como prueba de ello, algunos anuncios que publican los diarios de esta población:

«Criada se ofrece en las condiciones ordinarias. Se reservará una hora al día para tomar lecciones de música, otra para aprender idiomas, otra para su correspondencia y otra para recibir a su familia.»

«Se solicita una criada, calle de Berri, número 741. Buena casa. Piso entresuelo. Ningún trabajo penoso.»

«Se desea una criada en la casa número 108 del bulevar de San José. Vida fácil. Poco trabajo. Ningún regaño temer. Veraneo hermoso y cómodo, en una casa de campo con admirables puntos de vista. La criada que acepte la colocación estará satisfecha y será feliz. Ofrecemos garantías. Damos las mejores referencias. Probad en esta casa, criadas, antes de ir a otra parte.»

«Casa excelente en la calle Ottawa, número 14. Pocas habitaciones que limpiar. No se lava ni se repasa la ropa en casa. No hay perros ni niños. Buen sueldo. Excelente alimentación.»

«Se necesita una criada en la plaza Victoria, núm. 39. Cinco horas de trabajo al día. Comida espléndida, preparada especialmente y mejor que la de los amos. Abono a un teatro, dos veces a la semana. Gran sueldo. No hay niños.»

«Se desea una criada. Id a la calle de San Lorenzo, núm. 89. Los amos ofrecen excelentes referencias, garantizadas por certificados suscritos por las criadas que tuvieron antes. Cuatro abundantes comidas diarias. Dormitorio con ventana a un jardín, baño, chimenea, agua caliente ó fría é inodoro. El ama promete formalmente no regañar nunca. Tiene muy buen carácter.»

No obstante anuncios tales, no hay modo de encontrar criadas en Quebec. Las señoras quieren llevarlas de los Estados Unidos.

LAS GRECORROMANAS

Otro luchador lesionado

PARIS. Continúa en el Nuevo Circo el «match» de lucha grecorromana comenzado hace días.

Esta noche ha sido seriamente lesionado otro luchador.

Contendían el escocés Esson (que también ha luchado en Madrid) y George Witz.

Este cogió a aquél una presa tan terrible, que Esson quedó en el suelo sin poder hacer el menor movimiento.

Fué trasladado al hospital, donde hubo que asistirle con urgencia.

Accidentes de aviación

PARIS. En el aeródromo de Buc ocurrieron esta tarde dos accidentes de aviación.

Subió en primer lugar el aviador Pelletier, quien pensaba llevar como pasajero a su mujer, para lanzarla desde el aparato y probar un paracaídas.

A última hora decidió sustituir a la mujer por un muñeco.

Pero no hubo lugar para la prueba. Cuando el aeroplano se hallaba a cincuenta metros de altura, cayó repentinamente al suelo, con el aviador, el paracaídas y el muñeco.

Todo se destrozó, a excepción del aviador, que resultó ileso.

Momentos después emprendió otro vuelo el aviador Pourhy.

Rizó el rizo, y después de hacer ésta y otras proezas aéreas, sufrió una caída terrible.

Se produjo gravísimas heridas.

En los estados de agotamiento neurastenia, etc., debe añadirse a la comida ordinaria un estimulante del apetito y poderoso reconstituyente, como es la SOMATOSE

¡BIEN PODIAN COMER!

Robo de 400.000 dientes

«No me importa!»

PARIS. Esta mañana ha sido descubierto un robo verdaderamente original.

Un almacén de productos dentarios ha sido saqueado durante la noche.

El citado almacén está en el número 16 de la calle de San Marcos.

Son los dueños los señores Roujoux y Zolli.

Y allí se surtían casi todos los dentistas parisienses.

Para penetrar en el almacén, los ladrones abrieron un agujero en un muro.

Y sin fracturar ningún mueble, lo que prueba que habían estudiado bien el golpe, fueron directamente a las vitrinas y se apoderaron de la friolera de 400.000 dientes postizos, muchos de ellos guarnecidos de platino, plata y oro.

También se llevaron una placa de oro de 50 gramos de peso y otros objetos de valor.

No tocaron a los dientes de porcelana.

Retiráronse silenciosamente y se desespera de capturarlos.

Lo robado asciende a 100.000 francos.

La Policía no ha juzgado útil estudiar las huellas digitales porque se ha comprobado que los ladrones habían tenido la precaución de trabajar con guantes de caucho.

Uno de los dueños fué avisado por la dependencia.

Y cuando se creía verle sumido en la desesperación, dijo con toda tranquilidad:

—No me importa, porque no me han robado a mí, ni tampoco a mi consocio. Tenemos los almacenes asegurados contra el robo.

Los escándalos japoneses

TOKIO. Han comenzado los debates del proceso sobre los pasados escándalos navales.

La vista ha despertado inmensa expectación.

Han asistido representantes de los Consulados alemán é inglés.

El procesado Hermann, que es representante de una Casa alemana, ha reconocido que entregó una crecida suma a otro de los procesados a cambio de unos documentos interesantes que había robado.

DOS REOS DE ALTA TRAIICION

Se fugan con el carcelero

Y se refugian en Rusia.

VIENA. Los dos hermanos Serowski, de Czernovitz (Bukovina), que fueron presos a consecuencia del proceso de Marmarossziget, y a quienes la justicia austriaca acusaba de alta traición cometida en beneficio de Rusia, se han fugado ayer de su prisión en compañía de su carcelero.

Subieron a un automóvil, y en menos de una hora llegaron a la frontera rusa.

La evasión consumose al medio día.

Por la noche fueron presas diez personas,

entre ellas la madre de los dos hermanos, hija del ex ministro austriaco Dogriajski, la esposa de uno de ellos y el redactor del diario rusófilo «Narodnaia Volia».

El proceso de Czernovitz debía seguir al de Lemberg.

Después de esta fuga, ignórase qué hará la justicia austriaca.

El proceso de Lemberg ha terminado con la libertad de los acusados, culpables también, según la Policía, del delito de alta traición.

Todos estos procesos no son más que incidentes de la guerra de alfilerazos, por decirlo así, que sostienen desde el comienzo de la cuestión balcánica los Gobiernos ruso y austriaco.

COSAS FRANCESAS

El Gobierno y las Cámaras.

PARIS. La declaración ministerial será leída en la Cámara por M. Ribot, y en el Senado por el ministro del Interior.

Créese que el Gobierno tendrá una mayoría de 25 a 30 votos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran confort. Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. Confort moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal. St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de junio de 1864.

El *Áncora*, que viene distinguiéndose por la cruda guerra que hace al Sr. Olózaga, le dedica un artículo, en el cual le echa en cara, entre otros antecedentes, el de haber aceptado en 1853 la protección del Ministerio del conde de San Luis para ser candidato a Cortes por la provincia de Huesca. Este artículo concluye calificando al distinguido jefe del partido progresista de torpe agente de Luis Felipe en 1843 y de servidor del poloquismo en 1853. Creemos que este escrito va a hacer que arriete la tormentosa polémica, que viene siendo la cuestión del día, entre los amigos del Sr. Olózaga y los del duque de la Victoria.

Pastos y Montes de Caza

para 550 ovejas. La mejor dehesa de Guadaluza, Vévenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea descastrar la caza. Para tratar, Jordán, 23, bajo derecha. De 1 a 4.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 13 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4.44.

Se pone a las 19.45.

Sale la Luna a las 23.51.

Se pone a las 10.

SANTORAL.—San Antonio de Padua, confesor; Santos Fortunato, Luciano y Peregrina, mártires; San Fandila, monje y confesor; y Santas Felicia y Aquilina, vírgenes y mártires.

SANTA FELICULA, virgen y mártir.—Natural de Roma, vivía en dicha ciudad ocupada en ejercicios de piedad y devoción, y fue acusada de ello ante el prefecto Flaco.

Conducida a su presencia, quedó Flaco prendado de la juventud y hermosura de Felícula, y la ofreció su mano.

Rechazado el ofrecimiento, mandó el desairado prefecto encerrarla en un oscuro calabozo, donde padeció hambre y otras penalidades; después dispuso la colocación en el potro, y fue ejecutada esta bárbara disposición con tanta crueldad, que en este tormento expiró la virgen y mártir.

El venerable cuerpo fue arrojado por los bárbaros a un lugar inhumano, de donde le extrajo San Nicomedes, presbítero de Roma, y le dio sepultura en la vía Ardeatina.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

NOTARIAS VACANTES

La *Gaceta de Madrid* anuncia que se hallan vacantes las siguientes Notarías:

De primera clase, Barcelona, Málaga, Zamora, Salamanca, Burgos y Avila.

De segunda clase, Mazarrón, Hinojosa del Duque, Vich, Santiago y Albox.

De tercera clase, Villarrubia de Santiago, Ibiza, Reinos, Alcorisa, Alcalá de los Gazules, Laredo, Puertollano, Mora, Segura de León, Tordesias, Tudela de Duero, Bermillo de Sayago, Bornos, Villadiego, Palamós, Quiroga, Frechilla, Lillo, Cala, Fon, Briones, Santa María de Mugia, Ares, La Caridad, Medina de Pomar, Turis, Puebla de Rugat, Villasanta, Benilloba, Arbucias, Arbeca, La Guardia, Mañeru, Uncastillo, Gacín, Iznájar, Aliaga, Benavides de Orbigo, Elciego, Frómista, Pradolengu, Irurzun, Villar del Arzobispo, La Vega, Burguete, Belmonte, Mosqueruela, Esportas, Agreda, La Antigua, Cañete, Carlet, Tivisa y Alcañices.

EL PAVIMENTO DE MADRID

El señor ministro de Fomento ha dado lectura al correspondiente proyecto de ley relativo a la pavimentación de Madrid, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid, anunciado por el Ayuntamiento de esta corte en la «Gaceta» de 3 de marzo último, en virtud de la autorización concedida por real decreto de 20 de febrero del corriente año, ó para declararle desierto si estimase que ninguna de las proposiciones presentadas reúne las condiciones necesarias.

Art. 2.º El Gobierno, previo informe del Jurado nombrado por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 13 de abril de 1914, fijará las condiciones técnicas y económicas que hayan de servir de base a la adjudicación de las obras.

Art. 3.º El Estado intervendrá directamente las obras que se ejecuten en la medida necesaria para formalizar y garantizar la inversión de los créditos.

Para dar unidad a la acción del Estado y del Ayuntamiento, y simplificar la resolución de toda incidencia, se creará una Junta técnica que, además de informar sobre las cuestiones que se relacionen con el desarrollo de las obras, deberá estudiar y proponer la reglamentación del tránsito por las calles reformadas por el Estado ó por el Ayuntamiento en relación con la pavimentación, y, en general, todas aquellas medidas que puedan conducir a asegurar la eficacia de las obras que se construyan.

El ministro de Fomento dictará las dispo-

siciones necesarias para organizar la inspección y el funcionamiento de la Junta técnica, y determinará las facultades que debe reservarse a la Administración en la aprobación de los proyectos de ejecución, variaciones de obras, recepciones y liquidaciones que se efectúen con motivo de estos trabajos.

Art. 4.º La anualidad de dos millones de pesetas concedidos por virtud de lo dispuesto en el art. 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1913 quedará exclusivamente afectada al pago del importe de dichas obras y de las complementarias que puedan resultar indispensables.

Estas anualidades se destinarán a satisfacer directamente y en efectivo el importe de las obras y de los descuentos é intereses de los anticipos que puede exigir el mayor desarrollo de los trabajos, ó a cubrir el servicio de amortización é intereses de los valores que emita el Ayuntamiento para el pago de las obras, según la forma de abono que se estime más conveniente en vista de las proposiciones presentadas.

El Gobierno decidirá sobre las condiciones de emisión del empréstito si se considera preferible este modo de pago, y en todo caso, sobre la forma de garantizar los pagos que ha de realizar el Ayuntamiento con cargo a la subvención que representan aquellas anualidades, cuyo importe no podrá exceder en ningún caso de la expresada cantidad de dos millones de pesetas.

Art. 5.º El Gobierno queda facultado para estudiar, y en su caso autorizar, la ejecución de las obras necesarias para modificar la colocación de las conducciones que existen en el subsuelo, y en general las complementarias que se juzguen indispensables para el mejor resultado de las de pavimentación, á que se refiere este proyecto, dentro de los créditos concedidos por el artículo 15 de la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1913.

Artículo autorizado el ministro de Fomento, previa propuesta de la Junta técnica, para ampliar los límites señalados, por virtud de la real orden de 29 de diciembre de 1866, á las travesías de las carreteras del Estado de que se incautó entonces el Ayuntamiento de Madrid, pudiéndose extender la nueva pavimentación á estos tramos.

También ha leído otro proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones en el que presentó recientemente á las Cortes sobre concesión de un crédito de 70 millones de pesetas para reparación de carreteras.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

En honor del general Aguilera.

Entre varios generales y jefes del Ejército, residentes en esta corte, que proceden de las promociones de cadetes de Infantería de los años 1874 y 1875, se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete á su antiguo compañero el teniente general D. Francisco Aguilera y Ezea. para festejar su reciente ascenso.

Las adhesiones pueden dirigirse al teniente coronel de la Guardia Civil D. Isidoro Bustos, en la redacción de *El Ejército Español*, San Marcos, 30, ó en la Dirección general de dicho Cuerpo.

Con la anticipación debida se hará saber el día y hora del banquete. Academia de Artillería.

Los Tribunales de examen.

He aquí la lista de los profesores que constituirán los Tribunales de exámenes de ingreso en la referida Academia de Artillería.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y gimnasia.—Comandante D. Silverio Gallego y Gutiérrez; capitán D. Alfredo Marquerie.

Segundo y tercer ejercicio.—Francés y dibujo, Gramática, Geografía é Historias.—Comandante D. Ismael Warleta; capitanes don Leopoldo de Gorostiza, D. José Iglesias, don Julio Samaniego y D. Luis Nebot.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.—Primer Tribunal, comandante D. Luis Gómez Góngora; capitanes D. Antonio Cortina, don Félix Gil Verdejo, D. Joaquín Miranda y don José Martínez Sapiña.—Segundo Tribunal, comandante D. Pedro Borrado; capitanes don Luis de Toledo, D. Francisco Morote, D. Angel Muñoz y D. Antonio Onrubia.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.—Comandante D. Carlos Sánchez Pastorido; capitanes D. Ricardo Blanco, D. José Sánchez Gutiérrez, D. Rafael Angulo y don José Rojas.

Cruces.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Adolfo Gutiérrez.

Infantería de Marina.

Se deja sin efecto el pasé á infantería de Marina del segundo teniente (E. R.) don Agustín Manzanedo.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la placa de esta Orden al coronel de Carabineros D. Luis Marino y al comandante de Infantería D. Enrique Zalote, y la cruz al general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre, al capitán de Caballería D. José Robles y al comandante de Infantería D. Augusto Linares.

Licencia.

Se conceden seis meses para el Extranjero al general de brigada D. Sebastián Heredero.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional,

CASA REAL

S. M. el Rey empleó hora y media desde La Granja á Madrid.

Le acompañaron el marqués de Viana, el general Aznar y el Sr. Zarco del Valle, inspector general de los Reales Palacios.

Después de presidir el Consejo de ministros, el Rey recibió al ministro residente de Suiza, D. Alfredo Mengotti, que presentó sus credenciales.

El acto tuvo lugar en la antecámara, encontrándose presentes el ministro de Estado, marqués de Lema; los jefes de Palacio y el conde de Cimerá.

Terminada la recepción del ministro de Suiza, Don Alfonso almorzó en Palacio, invitando á los Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Carlos y el hijo de éste, D. Alfonso.

A las cuatro de la tarde emprendió ayer el Rey el regreso á La Granja, con las personas antes referidas, excepción hecha del señor Zarco, que queda en Madrid para despachar algunos asuntos.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

El casco de los guardias

Dentro de pocos días—si el tiempo lo permite—estrenarán los guardias de Seguridad una nueva prenda del uniforme de verano: un casco, de blanca tela, análogo, por su forma, á los que actualmente se usan en invierno y que sustituirá á la gorra de plato que hasta ahora formaba parte del equipo de verano.

Por cierto que, á propósito de esto, el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, ha manifestado que la nueva prenda no viene á gravar en un solo céntimo el haber de los guardias de Seguridad, como teme *El Imparcial*, según un suelto que ayer dedicaba á este asunto.

Los guardias tienen consignado, desde hace tiempo, un pequeñísimo descuento de sus haberes, que se destina á la confección y reparación de uniformes, descuento que se eleva mensualmente á una peseta setenta y cinco céntimos. De ahí no puede pasar, porque así está consignado en el reglamento.

El casco viene á sustituir á la gorra, y lo que cuesta aquél se ahorra en ésta.

Antiguamente—hace dos años—satisfacían los guardias diez pesetas mensuales con destino á uniforme. Véase hasta qué punto se ha logrado reducir dicha consignación, de la cual, como vulgarmente se dice, *sale todo*, incluso correa.

El Estado auxilia al Cuerpo con 20.000 pesetas, siendo esto, y una buena administración, la base de la economía.

Tales fueron las manifestaciones que ha hecho el director de Seguridad, que está siempre muy atento á procurar la «interior satisfacción» del Cuerpo de Seguridad.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

UNION VITICOLA ARAGONESA

AL MINISTRO DE FOMENTO

Para satisfacer los anhelos de asociación que sentían los viticultores de varias comarcas de Aragón, el día 10 de mayo último se celebró una asamblea en el palacio de la Diputación provincial de Zaragoza.

En ella se acordó dar por terminados los trabajos de la Comisión de Cariñena, nombrada á los efectos de preparar la organización de una gran Asociación de todos los viticultores aragoneses, al igual de las que ya tienen constituidas los viticultores catalanes, balear-catalanes, navarros y riojanos, y que ha de ingresar en la Federación que integran las Uniones Vitícolas de esas cuatro regiones con la denominación de Federación de Viticultores del Nordeste de España, una de las cuatro grandes Federaciones en que deberá basarse la Confederación general de Viticultores de España.

Después de declarar ultimados los trabajos de la Comisión organizadora de Cariñena, la Asamblea acordó dar por constituida la Unión Vitícola Aragonesa, aprobó el reglamento por el que ha de regirse esta naciente Asociación, y nombró la Junta directiva.

En cumplimiento á lo que ordena el reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas de 16 de enero de 1908, fueron presentados en el Gobierno civil de Zaragoza cuantos documentos exige el precitado reglamento.

Con fecha 3 de junio, según declaración del referido centro, fueron remitidos á la superioridad para su aprobación los documentos referentes al Sindicato agrícola denominado Unión Vitícola Aragonesa.

Temen ahora, con razón, los viticultores aragoneses que empiece para ellos el calvario de las dificultades que en los ministerios de Fomento y de Hacienda encuentran las entidades agrícolas para la aprobación de sus reglamentos como tales Sindicatos agrícolas.

Gran servicio prestará el Sr. Ugarte á Aragón haciendo que sea pronto una realidad

el anhelo de aquellos viticultores: ver la Unión Vitícola Aragonesa legalmente constituida en Sindicato agrícola, para tener la facultad de nombrar veedores—empezar la campaña de perseguir la adulteración de los vinos, tan arraigada en aquella región; campaña que, como aliada de la higiene, ha de prestar grandes servicios al con umidor y no menores al productor, ya que verá asegurada la validez de sus productos.

No creemos aventurado esperar del celo del Sr. Ugarte que, convencido de la importancia del asunto, pondrá de su parte cuanto pueda para que aspiración tan legítima sea pronto una realidad, acelerando el procedimiento.

CARTA ABIERTA

El campeonato nacional de Esgrima

Melilla 9 de junio de 1914.

Excelentísimo señor marqués de Portago, presidente del Comité directivo del Campeonato Nacional de España.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con íntima satisfacción veo anunciado en los periódicos el campeonato nacional de espada que ha de celebrarse en Madrid el 28 del corriente mes, organizado por el Comité que usted tan dignamente preside. Los que por afición y entusiasmo hacia el noble deporte de las armas hemos hecho de él una profesión, no podemos menos de sentir sincera alegría al ver organizadas fiestas como esa, que tanto contribuyen á fomentar la esgrima en España.

Mil plácemes merecen cuantos de un modo tan principal como usted influyen para que estos certámenes se lleven á cabo; dignese por eso recibir mi felicitación sincera y calurosa. Y al mismo tiempo, por ser profesor de armas, me permito suplicarle se sirva aclarar algún extremo referente á las bases publicadas. Dice la segunda que «podrán tomar parte en este campeonato todos los tiradores aficionados que pertenezcan á Salas de esgrima establecidas en España», y no dudo que se hallarán, por lo tanto, comprendidos en ella, como posibles concursantes, los aficionados de esta ciudad, ya que no deja de ser española, aunque esté fuera de la Península.

Me permito, además, llamar la atención de usted acerca del carácter que al concurso se da, reduciéndole sólo á la clase de «aficionados».

Es verdaderamente lamentable que en España no se celebren concursos para profesores de armas. Van ya verificados cinco en el presente año: todos han sido para aficionados. No creo necesario extenderme en consideraciones para demostrar á usted la conveniencia de que también se organicen certámenes para maestros, pues harto conocida le será la importancia y transcendencia que tienen y cuánto depende de ellos el que la afición por la esgrima se sostenga y acreciente.

Es un hecho que no se habrá escapado á su consideración el que no acuden nunca profesores españoles á competir con los extranjeros en los concursos internacionales que con frecuencia se celebran fuera de España; y aun en los que tuvieron lugar en San Sebastián, organizados por una Sociedad española, se presentaron los maestros que ejercen en España, en tan escaso número, que resultaron en la reducida proporción de uno por cada diez de los extranjeros.

Este retraimiento de los certámenes mundiales se explica en parte por la carencia de concursos nacionales de maestros, donde éstos, perfeccionándose en el ejercicio, adquirirían el entrenamiento preciso para competir después con los de las otras naciones.

Usted, que se propone la noble tarea de levantar la afición hacia el deporte de la esgrima, créame que nada contribuirá tanto á ello como estos concursos entre profesionales que manejen las tres armas: florete, espada y sable. Entiéndase que hablo de serios concursos públicos, de verdaderos *matches* entre maestros, nada de esos asaltos previamente convenidos, con el fin de interesar al público con simples juegos de efecto.

Tales concursos profesionales servirían de estímulo poderoso, no sólo á los que lucharan en ellos con noble competencia, sino también á sus discípulos, que verían confirmadas las enseñanzas teóricas del maestro por su conducta en el certamen.

El deporte de la esgrima debiera ser para los españoles el deporte nacional. Es necesario conservar la tradición gloriosa de aquellos memorables maestros Pedro Torres y Juan de Pons, que en el siglo XV impusieron firmemente las más sabias y artísticas reglas para manejar las armas.

Y á usted, que parece continuador del inolvidable marqués de Heredia en la labor de fomentar la afición de la esgrima, acudo suplicándole que se sirva organizar algún concurso, no ya solamente para aficionados, sino también para profesionales, y con ello entrará la esgrima en España en una nueva fase. Y cuando el día de mañana vuelva victorioso de los concursos internacionales algún equipo español, antes de depositar en la sala de armas la copa obtenida como triunfo, tendrá que recordar siempre que á usted se debe la organización de los certámenes entre maestros, con los que se pusieron ellos y sus discípulos en posibilidad de más altas empresas.

Dispénsame la libertad que me he tomado llamando su atención en este punto y créame siempre su atento s. s. q. b. s. m.,

ENRICO ROSSINI

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 37

DE LA GUARDIA CIVIL

HONOR!

VI

La cartilla del guardia civil, aprobada por real orden de 29 de julio de 1852, no se puede confundir ni comparar con ningún otro libro de su clase; sus estudios morales, que no otra cosa son sus artículos, hacen que el guardia civil reúna el doble carácter de soldado y funcionario público. Es obra que todos deben leer y conocer—militares y hombres civiles—por la absoluta seguridad de que en ella aprendrán algo nuevo, á más de que se darán cuenta cómo deben prestar el servicio los que al Cuerpo pertenecen, quedando admirados del estilo, sobriedad y sabiduría en la redacción del articulado, como también de la hermosa finalidad y objeto de la benemérita institución.

Dice en su art. 1.º: «El honor ha de ser la principal divisa del guardia civil; debe, por consiguiente, conservarlo sin manchar. Una vez perdido, no se recobra jamás.»

Este escudo, esta divisa del Cuerpo, el honor, sin el cual es preferible la muerte, antes, en aquellos tiempos, era una cosa intangible, sagrada. Había ideales, creencias, sacrificios. Hoy no.

El concepto del honor se ha perdido. Reina el egoísmo, no se conoce el desinterés; cada persona se forma del honor una idea distinta, porque lo hacen concreto á poseer tales y cuales dotes ó virtudes, y el honor es abstracto, general, indefinido, ya que la reputación de honorable no la da fulano ni mengano, sino la masa general del organismo ó corporación que juzga ó sociedad en que se vive; todo esto, aparte de las muchas acepciones de la palabra honor, que pueden ser virtud, gloria, buen concepto, obsequio, distinción, preeminencias, honestidad y recato—tratándose de mujeres,—concesiones que se otorgan á fuerzas militares, etc.

Dado el doble carácter militar-civil de los individuos que forman el Cuerpo, han de procurarse—según el referido artículo de la Cartilla—no perderlo, y como hay un honor militar y otro civil, considero no está de más que en ligeras nociones especifiquemos en qué se diferencian uno del otro, para que los profanos ó desconocedores de la Guardia Civil se den, en parte, cuenta de lo mucho que se le exige al guardia y de lo difícil que en determinadas ocasiones les es salir airoso en el desempeño de su servicio.

Dice Almirante: «Honor. Voz puramente latina; honor, honoris.» Entre honor y honra, aunque sinónimos, hay, queriendo aunar, diferencia no leve. Encierra el primero algo de convencional, de arbitrario, de público: «honra con esplendor y publicidad», como acertadamente lo define la Academia. Pueden regir al honor «costumbres» mudables, leyes ó ideas erróneas de moral, proyecciones, escrúpulos, modas, absurdos; pero la honra implica calidad y condiciones eternas, invariables, propiedad, dignamos así, peculiar, privada, *inalienable* de la persona.

Creemos, pues, estar en lo cierto afirmando que el militar debe tener HONRA y HONOR á la vez, y cuidar de mantenerlos imaculados. La honra la trae al SERVICIO desde el hogar paterno, y no se la da, como en otros tiempos, el mero acto de ceñir la espada; pero en cuanto la cibe, el hombre, hasta entonces «honrado», contrae el nuevo compromiso de mantener el HONOR MILITAR.

Habiendo escrito Jerónimo de Urrea, en 1566, su notable «Diálogo de la verdadera honra militar», no hemos de advertir que el honor militar dista mucho del honor del duestista, y mucho menos en estos tiempos, en que la costumbre del duelo se ha generalizado y se acude al terreno por motivos baladíes. Hay en el honor militar idea más elevada y filosófica que la simple satisfacción de la honra ó muchas veces del «amor propio» ultrajado.

Aquí, sin que parezca contradicción, se exige por base la absoluta y voluntaria renuncia que hace alguno de sus pasiones, de su voluntad y de sus gustos—que es lo que constituye la abnegación;—la abstracción y el sacrificio de la «personalidad» en pro de la fraternidad, del «compañerismo», de la disciplina.

LADERA

Primera suscripción

de obligaciones al 5 por 100 del empréstito de la villa de Madrid 1914.

Visto el resultado de la suscripción pública de 17.300 obligaciones de este empréstito, verificada en el Banco de España en el día de hoy, esta Alcaldía presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, viene en resolver:

1.º Que las operaciones del prorrateo tengan lugar adjudicando una obligación á los pedidos de 500, 1.000 y 1.500 pesetas; dos obligaciones á los suscriptores de 3.000 pesetas; cuatro á los de 6.500 y 7.000 pesetas; y á los restantes las equivalentes al 28,49 por 100 de la cantidad suscripta, operando por defecto.

2.º Que, según está dispuesto, se procederá el día 8 de julio próximo, horas de diez de la mañana á dos de la tarde, por las oficinas del Banco de España, á realizar los cobros que arrojen las liquidaciones por saldo, que se remitirán á aquel establecimiento con la antelación necesaria, entendiéndose en dicho acto á los suscriptores el número de cupones provisionales que les hayan correspondido, canjeables en su día por los títulos definitivos en las oficinas de Contaduría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Deuda).

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 10 de junio de 1914.—El alcalde presidente, Vizconde de Eza.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
 ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

AGENCIAS DE VAPORES
R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO
 Vapores corchos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Ta. salida.	SALIDAS DE		
		Coruna.	Vigo.	Lisboa.
Alcantara.	15.709	23 Junio.	21 Junio.	23 Junio.
Deseado.	11.484	25 >	26 >	26 >
Arion.	11.073	25 >	26 >	26 >
Orissa.	5.300	29 >	30 >	1 Julio.

Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.
 Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES
Almacén.-Muebles y Camas
 ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

ALUMBRADO
 Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo e ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
 Arden y 6, Puente, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

ARTICULOS PARA NIÑOS
N. DE LA FUENTE
 CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
 Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores exclusivos para niños. PIDANSE CATALOGOS.

AUTOMOVILES
"MINERVA", SIN VALVULAS
 OFICINAS: AYALA, 25
 Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS
PEUGEOT
 BICICLETAS Y MOTOS
 G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES
CASA PONTES DESCUENTA
 % en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para aflojar sus almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.
CATALOGOS GRATIS

BICICLETAS
MOTOCICLETAS INGLESAS
 BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.
 Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 a 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa la más económica. Antonio González.—La Rinconada.
 Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

BISUTERIAS
"LA BOHEMIA"
 Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

ALEIXANDRE
 Abanicos, Horquillas, Bisutería, Peinetas.
 Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

DROGUERIAS
INSECTICIDA PEREAT
 El más eficaz e infalible de los insecticidas conocidos.
 Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

CORSETERIAS
Para señoras gruesas
 Conveniente usar «La Brassiere Reductrice JUNON».—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedirla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
 • ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

EFFECTOS DE VIAJE
Fábrica de Artículos de Viaje
 Se hacen composuras y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco 1.

ESPECIFICOS
EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.
KALMINE
 Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de ingles, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.º del Sol, 5, prals. Iarms.

FABRICAS DE MUEBLES
APOLINAR
 Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.
INFANTAS, 1, DUPLICADO

GARAGES
 Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carrojes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

PERSIANAS
FABRICA DE PERSIANAS
 Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

PRESTAMOS
HIPOTECAS
 sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desenganfo, 9 al 13, pral.; de cinco a ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS
RELOJES DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO. --PRECIADOS, 32

ROPA BLANCA
 Ropa blanca. Equipos y Canastillas.
 PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

SOMBREROS
FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA
 PARA CABALLERO Y NIÑO
CALLE DE LA COLEGIATA, 9

Única Casa en España
 que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
 Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

SALDOS
FLORES, PLUMAS Y ADORNOS
 En general, para sombreros de señora.
GRANDES SALDOS
COLEGIATA, 2 y 4.

Saldos auténticos para adquirir barato, no solamente sombreros, sino también medias, calcetines, puntillas, entredoses, faldas, bolsillos y demás artículos para señora.
LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, pral.

SASTRERIAS
 En la ULTIMA MODA. San Bernardo, número 38, se confecciona con todo esmero y gran economía, toda clase de prendas para caballero y niño. No dejes de visitar la ULTIMA MODA y os convencerás.

SASTRERIAS "THE SMART"
 Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;
 Carretas, 3, Madrid.

Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; a plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN
TAPICERIAS
 ARTICULOS DE TAPICERIA
 GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
 Gran surtido en pantallas.
 Teléfono núm. 4.337.
 22. CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS
ALMACEN DE TEJIDOS
 Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

Interesa a las Señoras
 Visitad la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS
 Arenal, 26.—ALMACEN DE TEJIDOS

ZAPATERIAS
CALZADOS PERPIÑAN
 SIN CARTON
 Los más sólidos y elegantes.—Postas, 28.—Bolsa, 16.—Embajadores, 23.—Teléfono 1.838.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión con trece senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos e interpellaciones.

Concedida la palabra al Sr. Moral, que no está en el salón, hace uso de ella el Sr. LOPEZ MORA, que no explica el ruego porque se había retirado el ministro de Instrucción pública.

El marqués de ALBAIDA ruega se traslade el ministro de Hacienda la petición de que resulte en breve los expedientes de los Sindicatos agrícolas.

El Sr. CALABUIG pide que a los alumnos del doctorado de Facultad se les permita hacer la matrícula en las mismas Universidades donde se han licenciado, aun cuando tengan que examinarse en la Central.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece complacerle.

El Sr. CARRANZA solicita del ministro de Marina la remisión a la Cámara de datos relacionados con el proyecto de bases navales.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen autorizando al Gobierno a concertar un Convenio comercial con Italia.

El Sr. MATESANZ rectifica.

El Sr. LOPEZ MORA lamenta que no esté presente el ministro de Estado ni la Comisión.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: ¿Cómo que no está aquí la Comisión? ¿Pues no somos nadie nosotros? (Señalando al Sr. Lastres, que le acompaña en el banco de la Comisión.)

El Sr. LOPEZ MORA: Perdón S. S.; no me había fijado.

El Sr. MATESANZ lamenta que no hayan sido contestados los argumentos de su discurso. Vuelve a afirmar que no han sido consultadas las Cámaras de Comercio, por lo cual vuelve a pedir que, por el ministro de Fomento, manifieste si en asuntos de la naturaleza del que se discute debe o no consultarse a esas Cámaras y a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado y se retira el de Instrucción pública.)

También han entrado otros señores de la Comisión y más senadores, animándose la Cámara.

Poco después toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

El Sr. MATESANZ, continuando su discurso, protesta de que al cáñamo se le considere como primera materia industrial, sin atender a que, como producto agrícola, es última materia, y, además, exige cinco o seis transformaciones verdaderamente industriales.

Pide que se proteja a la industria como a la agricultura; pero no que se dé el caso de que los aranceles que a la agricultura protejan sean variados a cada momento, según el capricho de un ministro o de una región.

Contesta al Sr. Bas, que argumentaba diciendo que en el caso de una guerra de tarifas con Italia podría dificultar nuestra exportación de vinos a Suiza, añadiendo que perjudicaría a regiones como el Panadés, que

elabora vinos del gusto del mercado suizo. Para rechazar esa afirmación, dice que el dificultar una nación el tránsito de mercaderías sería un capricho, no propio de guerra de tarifas, sino un *casus belli*.

Termina repitiendo que, como afiliado a un partido político, no puede hacer la ostrucción, aunque lo lamenta, a la aprobación del Convenio.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. BAS rectifica, comenzando por contestar al último argumento del Sr. Matesanz.

Rechaza el que fuese un *casus belli* el que Italia impidiese el tránsito de los vinos españoles a Suiza, pues es preciso tener en cuenta que, conforme a su derecho, podría Italia haber gravado a nuestros vinos con el impuesto llamado de Economía de tránsito, y además, como dicho Estado es dueño de casi todos los ferrocarriles, también con las tarifas de transporte podría dificultar nuestra exportación a Suiza.

Si así no lo hizo Italia es porque deseaba continuar las cordiales relaciones con España; pero no se puede negar la posibilidad de hacerlo.

Sostiene que el cáñamo es primera materia para la industria.

Termina diciendo que aunque la balanza comercial fuese favorable a España, no ve inconveniente para que se apruebe el Tratado, y se extraña de la actitud del Sr. Matesanz, que por varios conceptos tiene demostrado su afecto por Italia.

El Sr. MATESANZ, al rectificar, declara que efectivamente una hija única que tiene se educa en un colegio italiano; pero esto nada tiene que ver con las relaciones económicas, y vuelve a insistir en la necesidad de escuchar a todas las Cámaras de Comercio cuando se trate de modificar los Convenios comerciales.

El Sr. ROSSELL explica la forma en que se hacen los Tratados, y expone que, con la necesidad de aplicar las más bajas tarifas a todas las naciones con las que se tiene concertada la cláusula de más favorecida, no es posible saber en un Convenio como el que se discute, en el que se bajan las tarifas, hasta dónde llegará el perjuicio ocasionado, no por la nación a que directamente se refiere el Convenio, sino por las demás, que en seguida pedirán la aplicación de las seis partidas del Arancel que son rebajadas en el proyecto presentado.

Por eso es enemigo de los Tratados de comercio con tarifas anejas, pues se discuten con la presión del compromiso de la firma de España, lo que no sucede cuando se pone a discusión una reforma del Arancel.

Cita la opinión del Sr. Maura, de que no se debe proceder a firma de un Convenio sin que se discuta anteriormente en las Cortes.

El Sr. ALLENDESALAZAR interrumpe, para indicar que esta opinión era también del Sr. Moret.

El Sr. ROSSELL se congratula de la observación sobre la coincidencia de opiniones, y añade que, como se habla de otros Tratados, el peligro no lo encuentra sólo en este Tratado, sino en que el procedimiento ahora seguido sea el mismo cuando llegue el momento de concertar con Francia y con otras naciones.

Pasa a estudiar el dictamen, y cita algunas partidas, diciendo que de los vinos no habla porque lo hará el Sr. Allendesalazar agotando la materia.

Se refiere al dictamen del Consejo de Estado, dando lectura a un párrafo en que se dice que el Convenio resultará más beneficioso para Italia, y a otro del mismo Cuerpo consultivo, exponiendo que en el caso de considerarlo el Gobierno conveniente ultimarlo, deberá presentar un proyecto a las Cortes.

Termina diciendo que es muy perjudicial confundir la buena amistad con el negocio, y comprometer por las relaciones políticas el interés económico de la nación.

El Sr. NAVARRO REVERTER, como presidente de la Comisión, defiende el dictamen.

Asegura que no son circunstancias políticas las que han motivado el que se establezcan relaciones económicas que puedan perjudicar a la producción española, pues esto no sería una equivocación del Gobierno, sino una deserción de su deber.

Recuerda que en 1906 se trató con Alemania, y a pesar del prestigio de esta nación, no se llegó a un acuerdo, lo que demuestra que las conveniencias diplomáticas no se tuvieron en cuenta para dejarse influir en perjuicio de los intereses de España.

Hace alusión al interés de Francia por convenir un Tratado, sin que se haya podido llegar a un acuerdo.

Recuerda las opiniones manifestadas en la información abierta por la Comisión parlamentaria, presidida por el Sr. Moret, de 1899 al 91, en cuya información se discutieron las ideas librecambistas y proteccionistas, de donde deduce la fijación del límite del proteccionismo, que debe aplicarse temporalmente hasta favorecer el desarrollo de una naciente industria nacional hasta que llegue a su pleno desarrollo, lo que se consigue con el régimen de Tratados comerciales.

Criterio éste—añade—sustentado por el señor Cánovas del Castillo, a cuya sabia opinión es preciso acudir muchas veces.

Hace un luminoso informe de historia de materias arancelarias.

Recuerda que en 1906 se presentó a las Cortes, también «ad referendum», la ratificación de un Tratado comercial con Suiza, y aun cuando con el voto en contra del señor Allendesalazar, adquirió estado legal por la aprobación con mayoría grande de las Cámaras.

Así este Gobierno, si en otras ocasiones se hizo, también ha creído que podía ahora hacerlo, firmando el Convenio con Italia y viniendo a pedir la ratificación a las Cortes, lo que afirma no supone coacción.

Respondiendo a una interrupción explica el procedimiento seguido en Francia, donde se llevan a las Cámaras rectificaciones del Arancel; pero esos procedimientos, únicamente empleados en Francia y en los Estados Unidos, no son aplicables a nuestra nación por nuestra idiosincrasia y distinta psicología.

Termina pidiendo a la Cámara la aprobación del Tratado con Italia.

El Sr. ROSSELL pide la palabra.

El presidente, señor conde de VILCHES, le ruega sea breve en la rectificación, para no tener que aplicar el oportuno artículo del reglamento, que cita.

El Sr. ROSSELL rectifica, explicando el propósito de los que en 1891 redactaron las dos columnas del Arancel, haciendo constar

que con la columna segunda, que es la tarifa mínima, se han podido ultimar convenios con Inglaterra, Francia y otras naciones.

Afirma que, sin perjuicio de la soberanía de las Cortes, se había convenido en no rebajar las tarifas del Arancel de la mínima, que era expresión del límite a que España podía llegar, sin perjuicio de su producción.

Cree que de haber esperado España, puesto que no le urgía modificar el «modus vivendi», se hubiera llegado a convencer Italia de la razón que nos asistía, y hubiera llegado a acceder a que se tratase con la base de la tarifa segunda del Arancel.

Insiste en la necesidad de que para garantía del capital nacional se mantenga la permanencia del Arancel.

Termina declarando que no había hablado mal de los Gobiernos de España, pues lo que hacía era mostrarse opuesto a la presentación del Tratado con tarifas anejas, por la falta de estadísticas y datos para el acierto, sin poner en duda la honorabilidad y buenos propósitos de los gobernantes.

Respecto a la relación política del Tratado, dice que el Sr. Sedó le acaba de comunicar que el relator de la Cámara italiana afirmó que este Tratado era óptimo para las relaciones políticas.

Al recoger la observación del Sr. Navarro Reverter, de que a pesar de la cordialidad política con Francia no se llegó a la aprobación del Tratado, el duque de BIVONA interrumpe diciendo: «Por el Sr. Matesanz no se ultimó el Tratado con Francia.»

El Sr. ROSSELL: Creo que por la entereza de aquellos Gobiernos, y es lástima que el actual no la haya tenido, pues seguramente no se estaría discutiendo; y vuelve a insistir en que si se aprueba este Tratado será un precedente muy perjudicial, porque en seguida otras naciones pedirán rebajas arancelarias por debajo de la tarifa mínima.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica nuevamente, explicando el por qué se suspendieron las negociaciones comerciales con Francia.

Se refiere al anuncio del Sr. Matesanz de pedir que a la ley de bases se ajusten los aranceles, y esto supone que se ha cometido algo que es...

El Sr. MATESANZ: Dígame S. S., una ilegalidad.

Los Sres. ROSSELL y ALLENDESALAZAR protestan de la frase.

El Sr. NAVARRO REVERTER cree que la frase es exagerada; pero es el caso que esa opinión dice poco en favor de la intangibilidad pedida por el Sr. Rossell para el Arancel, y que todos desean.

Declara que, puesto que en 1917 terminan los Tratados vigentes, se pida al Gobierno que denuncie los que habrían de prorrogarse por tácita conformidad, y recobre España, dentro de tres años, su libertad y soberanía arancelaria.

Pero es preciso tener en cuenta que ya las naciones extranjeras tienen funcionando Comisiones que estudian el perfeccionamiento de la agricultura, del comercio y de la industria, preparándose para esa fecha, y es preciso que España también se prepare para la defensa de sus intereses, a lo cual ofrece su colaboración.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, bastante concurridas.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONTS pide varios expedientes relacionados con el colegio alemán establecido en Madrid.

También formula otro ruego relacionado con el cumplimiento del contrato por el arrendatario del teatro Real.

El Sr. PEREZ OLIVA formula un ruego en voz tan baja al ministro de la Gobernación, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. CASADO formula otro ruego al ministro de Fomento, que éste promete atender.

El Sr. TORRES BELENA se lamenta de que antiguos colonos que tenían concesiones de terrenos en nuestra zona de protección marroquí hayan sido lanzados de aquéllos, dejando a las familias que los ocupaban en la más espantosa miseria.

El ministro de FOMENTO dice que por parte de la Administración no se pondrá impedimento alguno si los Tribunales reconocen la legalidad de la posesión de esos terrenos por españoles.

El conde de SANTA ENGRACIA ruega al ministro de la Gobernación que se pague a los farmacéuticos que suministran medicamentos a la Beneficencia provincial.

También ruega al ministro de la Guerra facilidades para resolver el asunto de la llamada plaza de España.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El marqués de CORTINA se queja del abandono del Gobierno ante las reclamaciones de los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

Solicita la condonación de las contribuciones.

El ministro de HACIENDA dice que todas las reclamaciones las ha acogido con benevolencia; pero no puede acceder a la condonación de contribuciones.

Tampoco a presentar un crédito para repartir dinero, porque esto se presta a abusos y censuras.

Cree que el remedio está en buscar la iniciativa en obras públicas ó en otras mejoras que lleguen directamente a los perjudicados, pero no en esa rebatida de dinero que no beneficia a nadie y son mermas para el Tesoro.

El marqués de CORTINA se queja de atropellos electorales en el distrito de Progenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION niega la exactitud de dichos atropellos.

El Sr. PORTELA se ocupa también de los preparativos electorales en el distrito de Navalcarnero, atacando al gobernador de Madrid por las coacciones ejercidas sobre los alcaldes.

Lee un acta notarial en la cual se da fe de estarse celebrando mitines de propaganda electoral en el distrito, a los cuales asisten el alcalde, el presidente de la Diputación y el comisario regio de Pástitos, los cuales hablan

La Prensa en la política

Con este tema ha dado una conferencia en el Círculo Maurista el diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, D. Manuel Delgado Barreto.

El local estaba completamente lleno de público. Entre los mauristas habla gran interés por oír al conferenciante.

Empezó diciendo que no iba a hablar del periodismo de la antigüedad, ni de los orígenes del periódico, que no tuvo su nacimiento en ningún «trust», porque a la sazón, el actual presidente del mismo, D. Miguel Moya, no existía aún, y a nadie se le podía ocurrir la formación de un «trust» de la Prensa.

Dedicó un recuerdo cariñoso a la fundación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que fué el primer diario verdaderamente independiente y popular, y también a los grandes políticos, que volvieran a la Prensa, después de triunfos grandes en la política, como D. José Canalejas.

Cree que el periodismo político es lícito y plausible; pero no al estilo del «trust», a quien censura y dice que lo abarca todo: aspecto industrial, asuntos diversos y faceta política, donde se empieza por buscar un acta y se acaba por la cartera de ministro.

Sigue combatiendo duramente al «trust» como arma política, pues no puede tolerarse que desde tres periódicos, uno liberal, otro republicano y otro que se columbia entre uno y otro matiz, se trate de gobernar al país. Este ha visto la equivocación.

Habla a continuación de la Prensa independiente, y dice que «A B C», al que elogia, ha necesitado gastar mucho dinero para afirmarse y colocarse a la altura de hoy, y por eso cree que la empresa de crear un periódico independiente significa un esfuerzo extraordinario.

Tiene palabras de gran consideración y cariño hacia todos los periodistas, empezando por los del «trust», porque separa toda la actuación del periodista de los propósitos y errores políticos de unas y otras Empresas.

Cree que la Prensa es indispensable, porque claro se ve que por su campaña Maura, autor de muchas leyes democráticas, no gobierna. Todos los periodistas proclaman la corteza, la llaneza y las virtudes de este hombre, y tampoco se puede decir que D. Antonio Maura cortara cruelmente los lícitos medios de vida de que unos y otros disponen aparte de su ejercicio periodístico; pero sí ocurre que hay en la Prensa una gran soberbia que lleva a todos a considerarse como un nuevo poder por encima de todos los que actualmente rigen la gobernación del Estado.

Relata cuál es la Prensa necesaria; no basta con los loables propósitos de la buena Prensa, pues hay que transigir, dejando que el pueblo viva su vida, como Maura proponía con los moros, para encauzar nuestra política en África. A esta tolerancia con las pasiones populares, que reclaman informaciones sensacionales que el público cede a veces rechaza, como sucede con el relato del crimen, debe acompañar la predicación, el consejo y las cultas y ciudadanas enseñanzas.

Insiste en la soberbia de la Prensa, a quien culpó del movimiento del Extranjero en 1909, con ocasión de la muerte de Ferrer.

Terminó abogando por la creación de otra Prensa que no lleve a destruir esa mentira que está encarnada en el monumento que se eleva en Bruselas a la memoria de Ferrer, y que es la vergüenza de España.

El orador fué muy aplaudido.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleo en verano.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 33. Teléfono 808.

ron en los mismos y prometieron protección dentro de sus cargos a los pueblos que votasen al Sr. Ceballos.

El ministro de la GOBERNACION dice que como no tenía conocimiento de la pregunta ni de los documentos que iba a leer, no puede contestarle sobre la exactitud de los mismos.

Recuerda que en las pasadas elecciones, en que salió triunfante el Sr. García Prieto, no tuvo éste que quejarse del menor acto del Gobierno.

Respecto al acta notarial, advierte que a veces no pueden tomarse al oído con toda exactitud las palabras que pronunciaba un orador. Hasta los mismos taquígrafos, añade, se equivocan a veces.

El ministro de FOMENTO asegura no fué el marqués de Valdeiglesias a ese mitin como delegado del ministerio, y promete informarse de la exactitud de la denuncia.

El Sr. PORTELA rectifica, insistiendo en que en las palabras podrá haber algún error; pero en los conceptos y promesas es muy difícil.

ORDEN DEL DIA

Continúa el Mensaje.

El Sr. MARIN LAZARO habla para alusiones.

Comienza dedicando grandes elogios al señor Maura, al cual dice— para quitarle del Poder, fué necesario que salieran voces de los bancos revolucionarios, y la unión de los republicanos con los socialistas y todas las izquierdas.

(El Sr. Barriobero pide la palabra.) Dice que la actitud del Sr. Maura ha descentrado la política en España.

Recuerda que ofrecieron al Sr. Maura todo su apoyo para volver a gobernar.

También sostiene que ellos no pueden separar el nombre del Sr. Cierva del del señor Maura.

Dice que ellos no traen programas de Gobierno; intervienen en la vida pública para contener la revolución y ayudar al mantenimiento del orden.

Define lo que, a juicio suyo, pretendía el Sr. Maura con su política: alterar el turno de los dos partidos, para impedir que el liberal se apoyase en las extremas izquierdas.

Describe la sociedad que quiere formar la Defensa social frente a los elementos revolucionarios.

Cree que si estas fuerzas sociales se hubiesen movido, dando fe de vida antes de ahora, quizás no hubiese ocurrido la renuncia del señor Maura ni la negativa de éste a formar Gobierno.

Se ocupa de la crisis de 1913. Cree que era conveniente la caída del partido liberal, en primer término, porque el discurso de la Corona era el más radical leído en la Cámara, y para que no se discutiera el asunto del catolicismo.

El Sr. VINCENTI le interrumpe, y el Sr. MARIN LAZARO la emprende contra el Consejo de Instrucción pública y contra el liberalismo, asegurando que se han publicado en el Extranjero actas de Congresos que no han celebrado sesiones.

El Sr. VINCENTI: Pido la palabra, porque este señor no sabe lo que se dice.

El Sr. MARIN LAZARO se felicita de ello, pues sí logra demostrar que no es cierto lo que dice el orador, le premiarán sus amigos con una cartera.

Combate al Gobierno, asegurando que no tiene mayoría, y lo prueba el que una fracción de la misma, la del Sr. Cierva, ha puesto como condición para apoyarle la unión y concordia con el Sr. Maura.

Añade que no ha perdido la esperanza de ver al Sr. Maura a la cabecera del banco azul. Después de mostrarse partidario de la continuación de la política de 1909 y de la imprescindible necesidad de que ocupe la cabecera del banco azul el Sr. Maura, se ocupa en señalar algunos defectos a la política de aquel Gobierno, fijándose sobre todo en el quietismo en cuestiones de enseñanza.

La Monarquía debe cuidar especialmente de que un hombre de los prestigios del señor Maura no vaya a la reserva, porque un hombre tal como el jefe de los conservadores no debe jamás ausentarse de los Consejos de la Corona.

El mismo Sr. Cierva ha estimado en tal grado las condiciones del Sr. Maura, que ha impuesto al Gobierno su apoyo cuando hablaba de la concordia indispensable.

Después hace una excursión por Ale-

mania é Inglaterra, cuyos partidos extremos estudia para compararlos con los de España.

Termina excitando al Gobierno a que continúe por el camino emprendido; pero poniendo a la cabecera del banco azul al señor Maura, que es lo menos a que puede aspirar una mayoría que tan energicamente rechaza los avances de las izquierdas. (Muy bien, en los mauristas.)

El Sr. BARRIOBERO dice que quiere hablar en nombre del pueblo.

Rechaza que el hecho de censurar la muerte de Ferrer no significa insulto para la Patria.

Brevemente se refiere a algo de lo dicho por el Sr. Marin Lázaro, afirmando que la aparición del catolicismo en Alemania coincide con el homosexualismo. (Grandes rumores.)

Asegura que hace más falta saber lo relativo a la ciencia alemana.

Dedica unos párrafos a censurar el propósito del Sr. Maura en la última crisis, manifestando que pretendía redimir al protagonista de la comedia de Calderón «Las cadenas del demonio».

De que el Sr. Maura no aceptara el Poder ofrecido, y de las palabras de aquél «si vosotros no hubieseis aceptado el Poder, pronto hubiera estado yo a la cabecera del banco azul», deduce el Sr. Barriobero que el señor Maura quería el Poder suplicado; es decir, quería un Rey de bolsillo.

Asegura que coincide con el Sr. Marin Lázaro en que se sienta en el banco azul un ministro de Gracia gedeónica y de Justicia marroquí.

A su juicio, el Sr. Maura cambiará la etiqueta de la guerra, haciendo que se llame operación de policía.

Con este motivo habla del Sr. Méndez Alarcón y de las horas que le siguen.

Vuelve a repetir las manoseadas frases de «Maura, no» y «Maura, sí».

En el haber del Sr. Maura pone las leyes de Cuba y Filipinas, singularmente la autonomía.

Entre el debe, aunque asegura que el señor Moret hizo la ley de Jurisdicciones, achaca su paternidad al Sr. Maura. (Rumores.)

Se extiende en consideraciones acerca de los talentos de la familia del Sr. Maura, diciendo que un hermano es obispo, otro grabador, su hijo se revela como gran talento diplomático, y todas esas revelaciones, a juicio del Sr. Barriobero, se hicieron cuando el Sr. Maura entró en la vida pública.

Por lo que respecta al Sr. Cierva, que en los comienzos de su vida pública fué federal, dice que el partido federal tiene en su programa las reformas del proletariado.

Cuenta un cuento que produce risas.

Su discurso presenta matices variados, porque habla, sin plan ni concierto, de una porción de cosas que no hacen al debate y que, de cuando en cuando, hacen reír a la Cámara.

Se declara revolucionario y conspirador, y la Cámara ríe.

Después de comentar un suelto de A B C con él relacionado, lee unos párrafos de una obra, escrita en 1790, en los que se pinta cómo deben ser los militares.

Habla de los militares y pronuncia palabras que parecen ser éstas: «¿El silencio de los militares de la Cámara significa conformidad?»

El Sr. AMADO: No, señor. Aquí hemos discutido ya todo eso y hemos demostrado hasta la saciedad que todo lo que dice S. S. es inexacto; que S. S. busca sólo un efecto relatando hechos inexactos y además falsos.

El Sr. BARRIOBERO: ¿Entonces os falta valor para hablar?

El Sr. RUBIN, de pie en el escaño: Valor nos sobra. Y repite la frase al mismo tiempo que el Sr. AMADO.

El Sr. BARRIOBERO teme que los demócratas se irán con Maura.

El Sr. BURELL: No tiene derecho a decir eso S. S.

El ministro de FOMENTO contesta en nombre del Gobierno, prometiendo ser breve. Se fija especialmente en lo dicho por el Sr. Barriobero, como antes dijo el Sr. Burell que había sido el orador el primero que había hablado de Ferrer.

Explica el objeto y la finalidad del viaje que hizo el verano de 1909 a Barcelona como fiscal del Supremo.

Fué principalmente para esclarecer el origen y la finalidad de aquel movimiento que

motivó la exacerbación de pasiones, y para demostrar a las gentes de orden de Barcelona que existía en España un Gobierno que quería ampararlas en cumplimiento de su deber.

Declara que su propósito era recabar el conocimiento de los procesos a que aquellos tristes sucesos dieron origen, para la jurisdicción civil; pero se convenció pronto de que allí, en virtud de cómo habían acaecido las cosas, no podía actuar otra jurisdicción que la militar. Y como él opinaron todas las autoridades.

Demuestra que cuando el Sr. Ferrer, ya éste no era una incógnita en el proceso, porque ya estaba reclamado en virtud de requisitorias de la jurisdicción militar, por haber surgido su figura en los autos.

Termina diciendo que tiene la conciencia muy tranquila respecto a su intervención.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de Corrección de estilo del Senado acaba de designar a los Sres. Sanz Escartín y Rodríguez Carracido para ejercer las funciones de la misma en la presente legislatura, juntamente con el secretario de la Cámara, Sr. Santa Cruz.

El Sr. Cadarso ha informado ante la Comisión del Senado que entiende de la ley sobre libertad provisional.

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de libertad condicional ha nombrado ponente en el asunto al Sr. Díaz Cañabate.

Es probable, a juzgar por el criterio predominante en la Comisión, que quede suprimido el organismo central que el proyecto crea.

Al dictamen sobre el proyecto concediendo una subvención a la Exposición de Barcelona se ha presentado la enmienda siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley de Exposición en Barcelona:

Al artículo 3.º se le añadirá un párrafo cuarto así redactado:

«Los ingresos de la Exposición quedarán afectos, en primer término, a responder de los gastos normales de explotación; en segundo término, para reintegrar el exceso, caso de existir, del coste de instalación sobre los veinte millones presupuestados, y el sobrante, si lo hubiese, se repartirá por partes iguales entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona para reintegro de sus respectivas aportaciones.»

Palacio del Congreso, 12 de junio 1914.— Marqués de Cortina, Cobián y Fernández de Córdoba, Torres Belaña, Argente, Lamana, conde de Gamazo, Pedregal.»

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido para estudiar el dictamen especial concediendo la subvención a la Exposición de Barcelona y la enmienda anterior.

Se acordó pedir el expediente de este proyecto, que aún no ha llegado a la Cámara, para proceder a su examen antes de dar su informe.

El mitin maurista para celebrar la reintegración del Sr. Maura a la política se verificará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Zarzuela.

Tomarán parte en él los Sres. Rodríguez San Pedro, Alendalazalar y Delgado Barreto; el Sr. Fleta, por el Comité de Acción maurista; el Sr. Goicoechea, por la Juventud, y el Sr. Santos Ecay, por el Centro.

Se creía que en el debate acerca del Mensaje intervendría ayer el Sr. Iglesias; pero éste sintióse enfermo y se vio obligado a retirarse de la Cámara a poco de entrar en ella.

Pidió antes de marchar al Presidente de la Cámara le reservase la palabra para el caso de que se encontrara restablecido hoy y pudiese intervenir.

El debate político no ha tenido ayer gran importancia en el Congreso.

Han hablado los Sres. Marin y Barriobero, afirmando el primero que la unión de la Defensa social con el Gobierno fué puramente

accidental; y como si todo el mundo tratase de deshacer equívocos ó de aflojar lazos de más ó menos aparente unión, cuando el señor Barriobero hablaba de las dos coaliciones políticas, una la de Dato-Romanones, y otra la del Sr. Maura con los demócratas, el señor conde de Sagasta, refiriéndose a ésta última, interrumpió al orador, diciendo: «Esto, ni ahora ni nunca», con lo cual parece echarse por tierra muchas suposiciones.

El Sr. Ugarte contestó muy bien al discurso del Sr. Barriobero, que, en realidad, no tuvo novedad ninguna.

Aunque el jefe del Gobierno mantenía ayer mañana la esperanza de que el debate político en el Congreso pudiese quedar terminado hoy, esa esperanza hay que considerarla como desvanecida en absoluto.

La impresión que se tiene respecto de la duración del debate, es que no terminará éste hasta el martes ó el lunes lo más pronto.

Hoy hablarán los Sres. Vincenti, Ruiz de Grijalba, Burell y probablemente Lerroux.

PEDRO HERCE, Carmen, 3. Se saldan en condiciones excepcionales de precios varias partidas de tejidos de lana, idem de seda, confecciones, plumas, flores, encajes y otros artículos.

La verbena de San Antonio

Lo desapacible de la noche última hizo que fueran contadas las personas que bajaron a pie a la tradicional verbena de San Antonio.

Los puestos de torraos, avellanas y baratijas hicieron poco negocio.

En coches bajaron algunos jóvenes de buen humor, que fueron los que hicieron el gasto.

En los merenderos la animación era también escasísima.

A pesar de ello hubo los consabidos curdas, que fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente.

NOTICIAS GENERALES

La Real Sociedad Económica Matritense celebrará sesión hoy sábado, a las diez en punto de la noche, para discutir la Memoria del doctor D. Augusto del Cacho sobre «Colonización agrícola por penados en nuestras posesiones de África», haciendo uso de la palabra los Sres. Checa y Remohí (D. Vicente). La entrada será pública.

Terminadas las obras realizadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio para la instalación de la Institución municipal de Puericultura, se verificará hoy sábado, a las seis de la tarde, el acto de inauguración de los servicios establecidos en la misma, honrándole con su presencia la Reina doña María Cristina é Infanta doña Isabel.

Amigos del valiente diestro madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito) se proponen solemnizar el último triunfo obtenido por el citado espada en la Plaza de Madrid con un banquete, que se celebrará el próximo jueves, en el café de Nueva Europa.

Las tarjetas se expenderán desde hoy 13, al precio de siete pesetas, en el café de Puerto Rico, en casa de Lillo, en el café de Embajadores y en el citado café de Nueva Europa.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se verificará una velada familiar, a la que podrán asistir los señores socios y señoras que les acompañen.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, dará comienzo, en el Museo de Reproducciones Artísticas, su director, don José Ramón Mérida, a una serie de conferencias sobre «El traje antiguo», dedicando la primera al tema «El traje oriental».

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yoduro, Barquillo, 1.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 12 de junio de 1914.

Table with columns: LISTAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding populations for various cities like Sevilla, Málaga, Madrid, etc.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent., 11 mil, 14 mil, 15 mil) and their corresponding prize amounts (800 pesetas).

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Dia 10', and 'Dia 12'. It lists various financial instruments like 'Bonos de 100 pesetas', 'Obligaciones de 100 pesetas', etc., with their respective prices and changes.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing prices for various goods in Barcelona, including 'Por 100 interior', 'Por 100 exterior', and 'Por 100 exterior en el extranjero'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing prices for various goods in Bilbao, including 'Por 100 interior', 'Por 100 exterior', and 'Por 100 exterior en el extranjero'.

La Vida Deportiva

CICLISMO

El Campeonato de España. Mañana domingo, a las siete, se celebrará el Campeonato de España, organizado por la Unión Velocipédica Española. El recorrido comprende desde el kilómetro 4,500 de la carretera de la Coruña al 47,930, completando los 50 kilómetros de ida en la carretera de Guadarrama al Escorial, donde estará establecido el viraje en su kilómetro 4,500. Los corredores regresarán por el mismo itinerario. Total de distancia a recorrer, 100 kilómetros. Para esta carrera se han inscrito los siguientes corredores: Guillermo Antón, de Madrid; José Pérez (Huevero), de Villarreal; Joaquín Larraga, de San Sebastián; Faustino Fuertes, de Madrid; Teófilo Minguenza, de Vitoria; José Magdalena, de Barcelona; Santiago Quavari, de Castro Urdiales; Juan Martí, de La Garriga (actual campeón de España); Demetrio Morales, de San Sebastián; José Manchón, de Madrid; Fernando Salvadores, de Madrid; Nasabeh, de Madrid; Toribio Aranzadi, de Zumárraga; José María Mendía, de Zumárraga; Aureliano Campa, de Madrid; Manuel Gallego, de Madrid; Antonio Crespo, de Barcelona; Oscar Leblanc, de Madrid; José Soto, de Madrid; Federico Duce, de Madrid, y Francisco Travasos, de Madrid. En total, 10 corredores de provincias y 11 madrileños, que mañana se disputarán las 500 pesetas de S. M. el Rey, la Copa del Ayuntamiento madrileño y el título de campeón de España. El Jurado lo compondrán: Don Emilio Coll, D. Francisco Caro, don Mariano Luis Ramón y D. Baldomero Ferrer. Cronometradores: D. F. Salvadores y D. F. Barba. Juez de salida y llegada, D. Eduardo Baylín. Juez árbitro, D. Ladislao García Pascual. Jurados de viraje: D. Juan Lajús, D. Manuel Castro y D. Avelino Delgado. Comisarios volantes: D. Domingo Alvarez, D. Agustín Matilla y D. Agustín Ibarra. Servicio sanitario en ruta, doctor D. José Cnado, y como ayudante, D. Luis Torres. Además, hay nombrados numerosos jurados fijos en distintos puntos de la carretera. Anoche se reunieron en junta, en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, los jurados y corredores. Hoy, por la tarde, se precitarán las máquinas que han de montar mañana los corredores.

HIPICA

«Villamejors». Ayer por la tarde, ante numerosos aficionados, se corrió la prueba hipica que encabeza estas líneas. En la tribuna regia se encontraban Su Alteza Real la Infanta doña Isabel con la señora Juana Bertrán de Lis. Esta prueba se la disputaron 45 caballos. Los obstáculos eran: Puerta de campo, 1,10 metros; barrera curva, 1,10 metros; barra, handicap; triple barra, 1,10 por 1,70 metros; barrera de campo, handicap; doble banqueta; tukid; estación, 1,20 metros; brooks, 1,10 metros; ria entre barras, 1 por 2 metros; ria; banqueta con barrera; empalizada, 1,20 metros; muro; oxer, 1,10 por 1,80 metros; doble zanja; barrera curva, 1,10 metros, y puerta de campo, 1,10 metros. Los premios, que importaban 6.000 pesetas, fueron ganados: El primero, de 2.000 pesetas, por Vendeen, montado por el duque de Estremera. Tiempo: 2 minutos, 12 segundos y 2/5. El segundo, de 1.000 pesetas, por Maspuede, montado por D. Eusebio Apat. El tercero, de 700, por Trifin Melancolicus, montado por D. Antonio Cañero. El cuarto, de 500, por Malvaloca, montado también por D. Antonio Cañero. El quinto, de 300, por La Ina, montado por D. Luis Moreno. El sexto, séptimo y octavo, de 200, por Bullanga, montado por D. Abel Díaz Ercilla; Cleargreen, montado por el Sr. Figueroa (todos los que van nombrados hicieron el recorrido sin falta), y Carmencita, montado por D. Celedonio Febrel. El noveno, décimo, undécimo, duodécimo, dodecimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimosexto y decimoséptimo, de 100 pesetas, por Raspón, montado por D. Miguel de Buerba; Meseta, por D. Alfonso Jurado; Saya, por D. Celedonio Febrel; Tablada, por D. Bartolomé Guerrero; Medicinal, por don Antonio Boceta; Sarah-gosse, por el marqués d'Orgeix; Cotoma, por D. Pedro G. Goyoga; Garrotil, por D. Alfonso Valenzuela, y Embarsado, por D. Alejandro Menéndez. Ganaron lazos Vendimiar, montado por D. Fernando Primo de Rivera; Condillac, por D. José Rexach; Fugitivo, por D. Fernando Barrón, y Erguel, por D. Pedro G. Goyoga. Hoy, a las cinco de la tarde, se correrán las pruebas «Despedida» y «Ganadores». A. SANCHEZ DE LEON

QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

LOS TEATROS

DEBUTS

REYNOLD AND DONEGAN

Apolo.—Reynold y Donegan forman una admirable pareja de patinadores. Ahora, cuando en la aristocracia madrileña ha vuelto a ponerse de moda la afición a patinar, con más furor que nunca, la visita de ambos artistas a Madrid parece oportuna. Artistas dije y no me arrepiento. Tanto el patinador como la patinadora a quienes acabamos de aplaudir han hecho de una diversión un arte. Aparece el patinador en escena, peregrina y pintorescamente disfrazado. Todo es en él alegría y colorines. Dice una canción inglesa y baila patinando. La gente le aplaude. La segunda figura que pisa el escenario es una mujer soberanamente bella. Como en el patín y en el baile, prueba su destreza en el transformismo. Los trajes que viste (trajes muy abreviados, para mayor regalo de los ojos del espectador) son lujosísimos y de buen gusto. De su atavío sobresalió ayer un sombrero que las damas de palcos y butacas celebraron grandemente. Reynold y Donegan, juntos y separados, siempre con los patines puestos, bailan el vals en verdadera maravilla. Se les aplaudió muy de firme. Al número no puede ponerse sino un reparo: es corto. Pero, como está llamado a figurar en la misma sección que El amigo Melquiades, zarzuela de gran éxito, los espectadores no tendrán queja. La hermosa de la bailarina patinadora, la simpática del patinador bailarín, el arte de ambos y el vistoso del conjunto completan el encanto de la concurrencia. Cierta que es caro el numerito. Ayer se aseguraba en el vestíbulo de Apolo que le cuesta a Chicote más de 400 pesetas por día.

Aun así, tal vez gane dinero, con la Fonarina, a pesar de haber 42 funciones catorce mil pesetas, que no se estas cifras por conducto oficial, sino por habladurías de bastidores, y estoy dispuesto a rectificarlas si alguien lo solicita. Que no lo solicitará nadie, porque nadie reclama cuando, a fin de cuentas, el contratista y el contratado quedan contentos. CARAMANCHEL.

BUSETILLAS

Zaruela.—El domingo próximo estarán en este teatro las obras siguientes: A las cuatro y media, Los cadetes de la reina; a las seis, doble, en función entera, Sábado sin sol y la ópera nueva Maruxa; a las diez y cuarto, Sábado sin sol y Maruxa.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo. Exito enorme.—Acontecimiento artístico. Delenda est Carthago

5.000 infantes y 1.000 jinetes. Maravillosa reconstrucción histórica. LA SONAMBULA

Exclusivas de esta Empresa. El próximo domingo, emocionante estreno. El fingido magistrado

FANTOMAS

Proyectada ante SS. MM. con gran éxito. ESENCIAS DE MODA

La Casa Alvarez Gómez, de la calle de Peligros, 1, duplicado, disfruta de la predilección de la más distinguida clientela de Madrid, con sus delicados perfumes y esencias de las mejores Casas extranjeras y algunas de producción especial, como su renombrada Agua de Colonia Concentrada.

El doctor Yahuda y los sefarditas

En la Academia de Jurisprudencia inició ayer el doctor Yahuda la serie de conferencias que piensa dedicar a los israelitas de origen español (sefarditas). Después de haber expuesto en sus conferencias anteriores la parte principalísima que los hebreos establecidos en España tomaron en la evolución literaria, económica y política de nuestro país, el doctor Yahuda se propone estudiar ahora la actividad desarrollada por los sefarditas fuera de España, en las patrias de adopción donde buscaron un refugio después del éxodo de 1492.

En su conferencia de ayer, el doctor Yahuda, con el dominio de la materia que le es propia, y con las dotes de amenidad y galanura que avaloran todos sus trabajos, hizo en líneas generales la exposición del tema que ha de desarrollar en conferencias sucesivas, citando los países adonde los exilados de España fueron a acogerse, y haciendo resaltar los nombres de las personalidades eminentes que en ellos produjeron.

Lo mismo que en España, los israelitas españoles refugiados en Turquía, en Portugal, Italia, Holanda, etc., tomaron parte activísima en el florecimiento cultural y en la prosperidad económica de sus respectivos países, cuya historia ilustraron con nombres inmortales. Imposible mencionar en esta reseña a todos los hombres eminentes, literatos, filósofos, médicos, hacendistas, etc., que de las filas sefarditas salieron para mayor gloria de su raza y de las naciones que los habían acogido en su seno.

Sefarditas fueron Isaac Orobio de Castro, Uriel de Acosta, Menahem ben Israel, el gran Spinoza, el inspirado poeta Enriquez, el gran economista David Ricardo, el sutil político inglés Disraeli, que en el célebre Congreso de Viena sentó las bases del equilibrio político internacional, que se ha sostenido hasta nuestros días; sefarditas fueron, en época más reciente, Catulo Mendes, el deslumbrante rimador; Luis Luzzati, el gran hacendista italiano, que restableció el crédito de su país; y sefarditas fueron, entre otros muchos, en la actualidad, Max Nordau, el popular autor de Las mentiras convencionales, y el sabio orientalista francés Yoseph Levy, nacido en Adrianópolis, cuya autoridad es indiscutible entre los que se dedican al estudio de la Historia y Filología semíticas y de la Asiriología, y cuya excursión a la Arabia del Sur enriqueció con 600 inscripciones interesantísimas la epigrafía semítica.

Muchos nombres más citó el doctor Yahuda de sefarditas eminentes, y aún tuvo que callar otros muchos por no alargar demasiado su conferencia. Con los citados hubo bastante para que el público comprendiese la importancia que los sefarditas han tenido y tienen actualmente en la historia del mundo.

La conferencia del doctor Yahuda fué escuchada con gran interés y premiada con ruidosos aplausos.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia. 18 y 20. Teléfono 3.337.

¿TIMOS POR TELEGRAFO?

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN...

Algunas Casas de comercio denunciaron a la Policía que por telegrama habían recibido varias órdenes de pago a determinadas personas, por cantidades que oscilaban entre 250 y 500 pesetas, y luego, cuando cargaban en cuenta a sus corresponsales las pesetas entregadas, éstos negaban haber dado semejante orden.

La brigada que dirige el Sr. Maqueda fué encargada de averiguar quiénes eran los autores de estos originales timos.

Después de practicadas las oportunas gestiones, ha quedado descubierto el enredo. Una telegrafista de la Central de Madrid aparece seriamente comprometida.

Parece que la aludida funcionaria remitía despachos ordenando giros que se suponía los enviaban Casas de comercio de la corte a sus corresponsales de poblaciones próximas a Madrid.

El mismo día de recibir el corresponsal el telegrama se presentaba en la casa un hijo de la telegrafista con copia de aquel despacho, con el nombre del individuo a cuya orden debía realizarse el pago, y percibía, sin otro requisito, las cantidades ordenadas.

Claro que al hacer el cargo a la cuenta se descubría que no había dado orden alguna el comerciante o banquero de Madrid. Anoche fueron detenidos la telegrafista y su hijo. Tres Casas han abonado, según se sabe hasta ahora, otras tantas órdenes por valor de 450, 425 y 250 pesetas.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL. Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

SUCESOS DEL DIA

Conato de incendio. En la plaza de Cánovas, núm. 2, habitaciones del conde de Casal, hubo un conato de incendio, debido al hollín de la chimenea.

Raterías. Un sujeto, apodado el Peco, fué detenido en una obra de la calle de Claudio Coello, de donde había sustraído las llaves de los radiadores de calefacción, que valen 185 pesetas.

Soldado herido. El soldado del regimiento del Rey Segundo Sanz López se cayó del caballo que montaba en la calle de Lepanto, causándose heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Accidente del trabajo. Francisco Cortina Nombela, de treinta y cinco años, se cayó en una obra de la calle de Guzmán el Bueno, fracturándose la tibia derecha.

Atropello. El coche del Servicio de Incendios número 6 atropelló en la calle de Luchana a Andrea Díaz Pérez, de cincuenta años, ocasionándole una herida en la pierna izquierda y la fractura del peroné.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Vuelco de un automóvil. CASTELLON. (Viernes, noche.) En Forcall volcó un automóvil que se utilizaba para propaganda electoral.

Sólo iba el chauffeur, que resultó con ligeras lesiones.

La Banda municipal de Madrid. TOLEDO. (Viernes, noche.) La Banda municipal de Madrid dió un hermoso concierto en la Plaza de Toros.

Fueron muy aplaudidos, y la animación extraordinaria.

Llamó poderosamente la atención una composición del maestro toledano Gómez Camarero, que se hallaba presente y fué muy aplaudido.

El Municipio regaló al maestro Villa una artística batuta, encerrada en elegante caja, con cariñosa dedicatoria.

Hoy regresan en tren especial para Madrid.

TOROS EN PROVINCIAS

En Tomelloso. CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) En Tomelloso se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose cuatro novillos de las ganaderías de Ramirez y Pastor.

Manuel Gómez (Pimo) estuvo muy bien en su primer, al que propinó una estocada alta, y al tercero de la tarde lo mató de dos pinchazos y media que se aplaudió.

José Ortega (Algabeño) toró muy artísticamente a sus dos toros, y con la muleta estuvo valiente, demostrando conocimiento de lo que trae entre manos.

A su primero lo despachó de un pinchazo superior y una magnífica estocada. Ganó la oreja.

Al último de la tarde lo toró de muleta dando dos buenos molinetes, y le atizó una estocada y media muy buena. Fué sacado en hombros.

EXTRANJERO

Alemania y Austria. BERLIN. Comunican de Benesch que el Kaiser llegó a las siete.

Fuó recibido por el Archiduque heredero de Austria, su mujer y sus hijos.

Cambiáronse saludos cordialisimos. El pueblo ovacionó al Kaiser y al Archiduque.

Esta noche se celebrará un banquete en un castillo.

En él conversarán los almirantes alemán y austriaco.

La situación en Ulster. LONDRES. La situación en Ulster es cada vez más grave.

Los nacionalistas irlandeses han adoptado una actitud de desafío respecto a los ulsterianos.

DE MÉJICO

Dice Wilson. WASHINGTON. Wilson ha manifestado que, en su concepto, la marcha de la Conferencia de Niagara Falls es muy satisfactoria.

Ha dicho también que espera que el general Carranza envíe tres delegados a la Conferencia.

GRATE SITUACION

EL PROBLEMA BALKANICO

«Ultimatum» a los rebeldes? VIENA. Un telegrama de Durazzo dice que el Gobierno de Albania ha decidido enviar un ultimatum a los insurrectos, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para deponer las armas.

El pleito de Grecia y Turquía. ATENAS. La situación entre Grecia y Turquía es cada vez más tirante.

El Gobierno de Grecia ha enviado hoy a Constantinopla una Nota muy extensa, pidiendo que cesen las persecuciones y sean reparados los daños causados a los griegos en sus bienes.

La opinión pública reclama del Gobierno que obre con gran energía.

Han llegado hoy nuevas noticias, según las cuales 20.000 griegos residentes en Asia Menor han sufrido el despojo de todos sus bienes.

La Bolsa se cierra. ATENAS. El Gobierno, de acuerdo con las principales Casas de banca y en vista de la actual e incierta situación, ha decidido que sea cerrada la Bolsa.

LA CRISIS FRANCESA

Declaraciones de Ribot

Gritos y manifestaciones. PARIS. Cuando salieron los diputados de la Cámara, después de la importante sesión de hoy, algunos grupos aplaudían ó silbaban, según que aquellos fueran amigos ó enemigos suyos.

Cuando salió Jaurés se oyeron gritos de «¡Abajo Jaurés!» y otros semejantes. Uno de los circunstantes exclamó: «¡Prefiero hacer el servicio de tres años a que me llamen todos los años como reservista!»

Esta noche ha habido también por los bulevares pequeñas manifestaciones sin importancia.

Después de un día de calor, comenzó a llover, y el agua actuó de disolvente.

Lo que dice Ribot. Un periodista ha conversado esta noche con M. Ribot.

«¿Cree usted que debo darle el pésame?» le preguntó.

«No hay motivo para ello — contestó el Presidente dimisionario. — ¿...?»

«Esperaba lo ocurrido. Yo cumplí con un deber al aceptar la carga del Gobierno; pero no me hice ilusiones. Lo único de extraño en lo ocurrido es que una mayoría republicana haya retirado su confianza a hombres como Bourgeois, Delcassé y Peytral. Esto, repito, en las actuales y graves circunstancias es lo que debe extrañar a todo buen republicano. Pero no tengo ninguna amargura; me voy sin rencor; he preferido morir pronto a tener que vivir con una mayoría débil.»

«¿Volvería usted otra vez a encargarse de formar Gobierno?»

«Para cumplir con mi deber estaré dispuesto siempre.»

«¿De modo que usted esperaba lo ocurrido?»

«La Cámara estaba muy gastada. Lo que no esperaba yo es que no se permitiera leer la declaración ministerial. Con las constantes interrupciones de que fui objeto era imposible hablar; eso, la verdad, no lo esperaba.»

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Portuguesas y continúa la novena a San Antonio; a las siete su manifestación a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Daniel de la Encarnación novena, pases y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la octava del Corpus, día semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés 6 de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.

Iglesia del Carmen, Adoración nocturna, Vigilia general.—Turno: Sancti Spiritus.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—7 (sonflla), Eva, la niña de la fábrica.—1026 (doble). La primera conquista, Reynold and Donegan, creadores de los ballets modernos en patines y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6 (doble) (matinée de moda). Las londinenses.—10,16 (función entera). Sábado sin sol y Maruxa.

PARISH.—9,30. Variada función cómica, grandes éxitos de los comediantes Antonet y Waller, los celebrados, excéntricos Camille, los perros gimnastas, la reina del diablo, los Briareros y todos los clowns bules parodistas de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7, El potro salvaje.—10,30. El séptimo, no hurtar.—11,30. El incendio de Roma.

NOVEDADES.—6. El sabio Verrier.—7,15. El Club de la Alegria.—9,45. La primera conchita.—11 (doble). El primer fresco y el célebre maquietaista Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sensilla). Tuti-Palace.—9,45 (sensilla). El amor mismo (estreno).—10,45 (especial). Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Chacabuco.—Gran sección de 5,30 a 1.—Exito incomparable: Delenda est Carthago (2.000 metros). Los pantalones del general (500 metros). La sonambula (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.—El domingo estreno de El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de Fantomas.

PRINCIPE ALFONSO.—Notable programa de 5,30 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, gran gala, en el que figura por última vez la célebre película Iris.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquilla, 14).—Sistem pre éxitos.—Butacas, 30 y 20 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno colossal: Escarabajo rojo.

ROYALTY.—(Genova, 6).—Cinematógrafo aristocrático.—Películas exclusivas.—De 6,30 a 12,30.—Gran éxito La estrella del genio y Matrimonio revocable.—Butacas, 0,40 y 0,20.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

